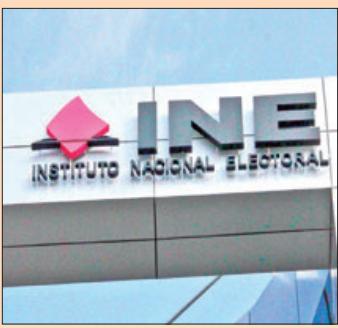




ESTATAL | 4

La asistencia social no es un servicio, es un acto que permite transformar vidas: resalta Edda Vite, desde zona Acaxochitlán

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 7

Terminó el plazo para registro de interesados en ser supervisores y capacitadores-asistentes electorales; INE decidirá

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.53
Euro (€)	18.75
Libra (£)	21.73

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 20
DICIEMBRE 2023
AÑO 14 N° 5329 / \$6.00

LA **CRÓNICA** DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Andamiaje perfecto para cumplir con expectativas



Ante cientos de habitantes Calnali, Julio Menchaca precisó que en esta demarcación invierten más de 50 millones de pesos, por lo que gracias a la correcta utilización de más de 35 millones 528 mil pesos fue posible concluir la rehabilitación de la carretera estatal Calnali-San Andrés-Santa Lucía, que beneficiará a 2 mil 100 habitantes.

■ *Hidalgo cuenta con un ejército de servidoras y servidores públicos que trabajan para consolidar la transformación: JMS*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobernador Julio Menchaca Salazar aseveró que para cumplir con las expectativas de la población existe un ejército de servidoras y servidores públicos que, de la mano de la ciudadanía, trabajan con el firme compromiso de consolidar la transformación en la entidad.

Durante el último ejercicio de las "Rutas de la Transformación" de este año, recordó que durante todo 2023 él y su equipo de trabajo recorrieron todos los municipios recibiendo solicitudes... .3

ALDO FALCÓN

Informan sobre suspensión y días inhábiles: Gobierno

■ Notifican sobre fechas que no laborarán en ciertas oficinas, por la temporada decembrina .5



ESTATAL | 7

Difunde IEEH licitaciones públicas para cambiar, instalar y desinstalar el elevador del edificio del organismo, entre otros



REGIONES | 14

Simplemente no duran: nueva renuncia en la Oficialía Mayor de la alcaldía de Ixmiquilpan, con ésta ya son cuatro

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

LEONARDO HERRERA

6

EDUARDO MARTÍNEZ

UNO

PEPE GRILLO

Dos

JOAQUÍN NARRO

Dos



GIROS

Adelantó Julio Menchaca Salazar que la obra pública dejará de ser botín político, por ello exhortó a las y los integrantes de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible a seguir entregando obras de buena calidad, pues insistió que su gobierno va a seguir utilizando todas las horas del día para atender al pueblo. "Es nuestro compromiso estar a la altura de estas expectativas, con las limitaciones presupuestales, pero utilizando correctamente los recursos para abatir al enemigo común que es la pobreza".

MENTIRA NO ES

Creció la especulación entre usuarios porque llevan, al menos, tres semanas padeciendo porque la aplicación del Tuzobús (para saber en qué momento arribará su unidad) no funciona. Fuentes al interior de la dependencia contaron que esto simplemente se debe a una modernización en la app para brindar un mejor servicio; los grillitos seguirán buscando la versión oficial para obtener una versión oficial y profundizar en el tema.

TAREAS

Espacios. Difundió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) cuatro licitaciones públicas para cambiar, instalar y desinstalar el elevador del edificio del organismo, adquirir 20 vehículos y pólizas de seguro para 36 carros y camionetas, así como análisis y diseño del "sistema candidatas y candidatos conócelos".

En la licitación pública LP-IEEH-008-2023 invitaron a personas morales y/o físicas para el análisis diseño y desarrollo del software, pruebas y simulacros, así como hospedaje del sistema; dicho programa debe ser compatible con diferentes dispositivos como computadoras de escritorio, celulares y tabletas, así como diversos sistemas operativos y navegadores de internet.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

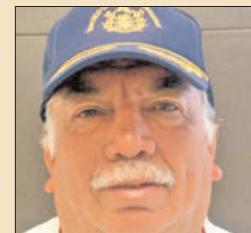
The logo consists of the word "arriba" in a bold, black, sans-serif font. The letters are partially obscured by a large, light gray triangle pointing upwards from behind them.



ESTHER CASTAÑEDA

Fue María Esther Castañeda Ruiz quien se impuso en el Campeonato Nacional Interclubes Pereira, realizado en Colombia, esto al obtener el oro en 50 y 200 metros mariposa, luego de cronometrar 28.80 y 2.33 respectivamente. Hay que recordar que previamente conquistó varias preseas en los Nacionales Conade.

abajo



JESÚS GARCÍA

Gran desafío para el director de Bomberos y Protección Civil de Tultancingo, Jesús García Ávila, convencer a la población de lo delicado del manejo de pólvora y otro tipo de explosivos que, pese a que la ley lo prohíbe, siguen en venta en varias colonias de la demarcación.

**Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO**

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastiñán
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macanó
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luís Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

Miércoles, 20 Diciembre 2023

- **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
 - **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indautco, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
 - **Número de Certificado de Licitación y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
 - El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
 - **DOMICILIO**: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP 42086
 - **SUSCRIPCIONES**: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



HUELLAS DE TORTURA

Los cuerpos de tres hombres, con huellas de tortura, fueron localizados la tarde de este martes sobre un camino de terracería, en Acatlán. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre el hallazgo de tres cadáveres en la senda que conduce a la comunidad Mixquíapan. Localizaron tres sujetos sin vida que presentaban impactos de proyectil. Cabe mencionar que en el lugar también fueron hallados varios casquillos percutidos calibre 45.

Extraordinariamente se dio a conocer que unos de los hoy occisos era un hombre que se encontraba desaparecido en el municipio de Mineral de la Reforma, quien había acudido a comprar un vehículo, pero serán las autoridades quienes lo determinen. Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició la carpeta de investigación correspondiente.

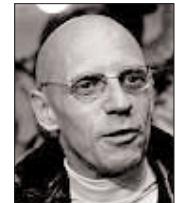
Foto: Especial



LA FRASE | MICHEL FOUCAULT

"Cada individuo debe llevar su vida de tal forma que los demás pueden respetarla y admirarla"

Paul-Michel Foucault



Cumplen con expectativas de la población; andamiaje

RUTAS DE LA TRANSFORMACIÓN

► Un ejército de servidoras y servidores públicos que, de la mano de la ciudadanía, trabajan con el firme compromiso de consolidar la transformación en la entidad

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobernador Julio Menchaca Salazar aseveró que para cumplir con las expectativas de la población existe un ejército de servidoras y servidores públicos que, de la mano de la ciudadanía, trabajan con el firme compromiso de consolidar la transformación en la entidad.

Durante el último ejercicio de las "Rutas de la Transformación" de este año, recordó que durante todo 2023 él y su equipo de trabajo recorrieron todos los municipios recibiendo solicitudes, haciendo anuncios de obra y fortaleciendo el Plan Estatal de Desarrollo, lo que permite una correcta rendición de cuentas de los recursos públicos. "Hoy, en esta gran unidad, nos encontramos en la posibilidad de atender al pueblo", declaró el titular del Ejecutivo estatal.

Fue ante cientos de habitantes del municipio de Calnali que, este 19 de diciembre, precisó que ahí invierten más de 50 millones de pesos, por lo que gracias a la correcta utilización de más de 35



PUNTOS. Habitantes de Calnali recibieron obras y programas que ascienden a 50 millones de pesos.

millones 528 mil pesos fue posible concluir la rehabilitación de la carretera estatal Calnali - San Andrés - Santa Lucía, que beneficiará a 2 mil 100 habitantes.

Siguiendo con las acciones que permitirán una movilidad digna en esta región, Menchaca Salazar anunció la rehabilitación del acceso Tecueyaca, en el tramo del km 0+000 al km 6+000, obra a

la que se le destinó un presupuesto superior a los 4 millones de pesos.

Recordó que el Gobierno de Hidalgo realiza una inversión de 6 millones 781 mil pesos para pavimentar con concreto hidráulico la carretera San Andrés - Tecpaco - Tecueyaca; mientras que para garantizar el acceso a servicios de agua potable realizó la en-

trega de purificadores de agua de ultra/nanofiltración domiciliarios, en localidades de alta y muy alta marginación, teniendo un costo de un millón 637 mil pesos, repartidos entre distintos municipios.

Julio Menchaca aseveró que su gobierno mantiene una especial atención a grupos históricamente marginados, como el del

campo y el de las mujeres, por ello, encabezó la entrega de equipamiento agrícola y fertilizante a 54 pequeños productores, que representa una inversión de poco más de 682 mil pesos.

Respecto a los programas dirigidos a mujeres, atestiguó la entrega de los programas "Bienestar de Madres Solteras", "Bienestar y Desarrollo", por parte de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), mientras que el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) otorgó apoyos a beneficiarias de siete municipios de la región en situación de violencia, así como para niñas y adolescentes madres o embarazadas, con un monto total de un millón 500 mil pesos.

En su oportunidad, Álvaro Bardales Ramírez, titular de la Secretaría de Contraloría estatal, puntualizó que la obra recién entregada cuenta con las pruebas de laboratorio necesarias, acción que da la seguridad de que esta cumple las normas y especificaciones necesarias para que su durabilidad y calidad estén garantizadas.

CARAVANA MIGRANTE

Sanos y salvos, regresan al hogar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para reunirse con sus familias en México, migrantes hidalguenses se unieron a la Décimo Séptima Caravana Migrante "del orden y la legalidad", ejercicio en el que fueron orientados, asesorados y apoyados por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), a través de la Dirección General de Atención a Migrantes.

Detalló la Sebiso que fueron 213 personas provenientes de 22 municipios de Hidalgo, quienes participaron en esta caravana y agradecieron el apoyo estatal ya que, señalaron, las asesorías fueron muy valiosas y les permitió facilitar su documentación y prepa-

rar todos sus papeles de cara al cruce de la frontera, experiencia que, para muchas familias, fue la primera ocasión, luego de años de ausencia.

Sobre este tema, la titular de la Sebiso, Simey Olvera, expresó que en Hidalgo la meta es atender a todas y todos, los que están aquí y los que radican lejos de las fronteras, es por ello que se decidió dar acompañamiento a las personas hidalguenses que regresan en estas fechas en esta caravana, que es una de las más nutritas y que recorre una gran parte del país.

"El gobierno que encabeza Julio Menchaca se diseñó para ser un ejercicio participativo, preocupado por las causas más sensibles, que trabaja por, para y con la gente; de la mano de las asociaciones, clubes y federaciones de migrantes con la meta de lograr el Hidalgo que queremos, uno justo, equitativo para los que viven aquí o los que guardan a Hidalgo en su corazón", apuntó Simey Olvera.

La mayor cantidad de personas que regresaron a Hidalgo, a través de esta caravana migrante, son originarias

de municipios como Tulancingo, Tecoautla, Ixmiquilpan, Chapulhuacán, Pisaflor y Zimapán.

De acuerdo con los organizadores de esta caravana, se registró la participación de 2 mil 460 vehículos con personas pertenecientes a diferentes estados de la República; de este universo, 72 vehículos tuvieron como destino el territorio hidalguense.



ALDO FALCÓN

Inicia Este Invierno Abrígalos

ACAXOCHITLÁN

► Además, el Sistema DIF Hidalgo entregó a 342 familias de esa región cobijas y despensas



ALDO FALCÓN

ASISTENCIA. Desplegaron estrategia para recabar ropa invernal para personas de todas las edades.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ En gira de trabajo por el municipio de Acaxochitlán, Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, inició la campaña "Este Invierno Abrígalos", con la entrega de despensas y cobijas a 342 beneficiarios de la comunidad de Paredones, con el fin de que las familias de esta región se resguarden de las bajas temperaturas de la temporada.

Luego de que, en semanas anteriores, efectuaran una estrategia para recabar ropa invernal para personas de todas las edades, ahora se llevará a 28 municipios del estado donde se necesitan más debido a la temporada invernal.

En esta ocasión, Edda Vite Ramos acompañada de Javier Rodríguez, titular del Sistema, reiteró que el trabajo en equipo permite dar mejores resultados hacia las necesidades de los grupos prioritarios. Fue por ello que, agradeció a Elsa Ruiz, integrante del Patronato, por haber impulsado actividades como "Caminando y Cobijando", así como "Corriendo y Cobijando", en semanas pasadas, que permitieron llevar cobijas a la comunidad.

Durante el evento al que también asistió Marco León, director de Alimentación y Desarrollo Comunitario; Jacqueline Robles, presidenta del sistema municipal DIF de Acaxochitlán y Marcos González, delegado de la comunidad, mencionó que la sociedad hidalguense se caracteriza por su gran voluntad y sentido solidario.

"La asistencia social no es

un servicio, es un acto que nos permite transformar vidas, sepan ustedes que vamos a seguir trabajando juntas y juntos para transformar el estado, porque queremos un Hidalgo abrigado. Un invierno con abrigo para todas y todos ustedes", puntualizó.

De igual forma, refrendó el compromiso del Sistema estatal para seguir respaldando políticas públicas que, como en este caso, coadyuvan a combatir la desigualdad social a través del aseguramiento de la calidad alimentaria, pero también que tome acción para mejorar

las condiciones de bienestar durante el invierno.

Más tarde, las autoridades recorrieron el Centro de Rehabilitación Integral Comunitario (CAIC), el Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo que se encuentra al interior de la Escuela Primaria Luis Ponce, la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y las instalaciones del Programa de Atención para Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) ubicada en la comunidad de San Pedro; todos espacios habilitados para aplicar las políticas en materia de asistencia social.



Protege a niñas y niños: recuerda que la venta y uso de pirotecnia están prohibidos.

Evita accidentes que puedan afectar a los más pequeños.

Ante cualquier emergencia, llama al 911.

**Denuncia la venta ilegal al 089.
¡Por un Hidalgo seguro para todos y todos!**



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

Gobierno: informan sobre suspensión y días inhábiles

SEGÚN ÁREA

► Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo dio a conocer en la circular número 067 del 30 de noviembre del 2023, expedida por la Dirección General de Recursos Humanos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Informaron diversas dependencias de gobierno sobre la suspensión de días, plazos, procedimientos administrativos, trámites y términos legales, así como fechas en las que no laborarán en ciertas oficinas debido a la temporada de cembrina.

La Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo dio a conocer en la circular número 067 del 30 de noviembre del 2023, expedida por la Dirección General de Recursos Humanos, señala como segundo periodo vacacional correspondiente a la parte final del año 2023 para servidores públicos de confianza y funcionarios del gobierno del estado del 21 de diciembre al 5 de enero del 2024.

En materia fiscal estatal y federal coordinada que son competencia de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo indicaron que los días 18 de diciembre del 2023 al 2 de enero del 2024 es el segundo periodo general de vacaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que suspenden plazos y términos.

Adicionalmente los actos de autoridad, trámites y procedimientos relacionados con impuestos que sean competencia de la autoridad fiscal estatal, por lo que reanudarán labores el 8 de enero de 2024, aplicando esta regla a los servidores públicos adscritos a la Subsecretaría de Ingre-

sos, Dirección General de Auditoría Fiscal, Dirección General de Recaudación y la Dirección General de Atención al Contribuyente.

Referente a la Dirección General de Auditoría Fiscal, los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2023 se declararon inhábiles, por lo que frenaron los plazos y términos legales en actos, trámites y procedimientos relacionados con impuestos federales coordinados; en cuanto a los días 3, 4 y 5 de enero de 2024, tanto federales como fiscales estatales.

En la Subsecretaría de Ingresos, Dirección General de Recaudación, la Dirección General de Atención al Contribuyente, Centros Regionales de Hacienda y Áreas Administrativas adscritas a las mismas habilitan únicamente para los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2023 para trámites y procedimientos relacionados con impuestos federales coordinados; por lo que suspenden 3, 4 y 5 de enero de 2024 plazos y términos legales correspondientes a la autoridad estatal.

También señala que por necesidades propias del servicio que prestan, les comunicarán a los trabajadores sobre su presentación de forma anticipada para capacitarse en los diferentes cursos, pruebas de inicio, uso e implementación de herramientas informáticas.

Por su parte, la Secretaría de Contraloría indicó que suspende-



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIÓN. Segundo periodo vacacional correspondiente a la parte final del año 2023 para servidores públicos de confianza y funcionarios del gobierno del estado del 21 de diciembre al 5 de enero del 2024.

rán plazos y términos legales de las actividades, trámites, sistemas y procesos del 21 de diciembre del 2023 al 5 de enero del 2024, incluye la práctica de trámites, actuaciones y diligencias en los procedimientos administrativos, como recepción de documentos e informes, acuerdos, inicio, substancialización, audiencias, resoluciones, notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de información o documentos y medios de impugnación, entre otros.

Exceptuaron dicha medida en la presentación de declara-

ciones patrimoniales y de intereses, pues es viable su trámite vía remota, así como aquellos asuntos que por vigencia o relevancia así lo ameriten.

Reanudarán plazos de recepción, sustanciación de todo tipo de procedimientos, recursos administrativos, notificaciones, requerimientos, diligencias y trámites en general a partir del 8 de enero del siguiente año.

Finalmente, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) refirió los períodos vacacionales para personal de base que termina labores el 18 de diciembre y retoma actividades el 8 de ene-

ro; en cuanto al de confianza, desde el 20 de diciembre al 8 de enero; días de descanso obligatorio, 25 de diciembre y 1 de enero del 2024.

A fin de garantizar el derecho humano a la movilidad y un adecuado sistema de transporte público, instruyeron a los titulares de las Direcciones Generales del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo y el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo para que señalen guardias dentro de su personal, asimismo, tomen las acciones necesarias para brindar servicio operativo.

ESTE 2023

Más de un millón para filtros de agua potable

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para mejorar la calidad del agua potable, en 2023, aplicaron recursos económicos por más de un millón 637 mil pesos para la compra de filtros purificadores de agua que se

distribuyen en 10 municipios del estado de Hidalgo, informó el director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), Juan Carlos Chávez González.

Ante la presencia del gober-

nador Julio Menchaca Salazar, en gira de trabajo por Calnali, el funcionario estatal comentó que las acciones ejecutadas son para mejorar la distribución del agua potable.

En las "Rutas de la Transformación", Juan Carlos Chávez destacó que en este primer año de administración se mantiene una estrecha colaboración, coordinación con todos los municipios y organismos operadores para fomentar la cultura de cuidado

del agua en la entidad.

Otra de las acciones es mejorar la calidad del agua en los 84 municipios del estado, para ello se hacen desinfecciones en los centros de abastecimiento, ríos y manantiales.

El objetivo es entregar agua de calidad y cuidar la salud de la población en general, los implementos se entregan en zonas consideradas de alta y muy alta marginación.

"La CEAA proporciona los equipos en Calnali, Pacula,

Acaxochitlán, San Bartolo Tutepec, Huejutla, San Felipe Orizatlán, Jacala, La Misión, Huehuetla y Yahualica.

Chávez González, puntualizó que estas acciones serán replicadas el próximo 2024 en las diversas regiones de Hidalgo para beneficiar a más personas con estas acciones".

Indicó que aún falta mucho por hacer en las distintas zonas de la entidad, como es distribuir, mejorar la calidad y cuidar el agua potable.

Finalizó Programa de Capacitación Turística

SECTURH

► Con 201 cursos apoyaron a 7 mil 874 personas del sector: mejorar en atención a paseantes y usuarios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para fortalecer al sector turístico del estado, la Secretaría de Turismo de Hidalgo (Secturh), encabezada por Elizabeth Quintanar Gómez, concluyó el Programa de Capacitación de este año, impartido a más de 7 mil 500 prestadores de servicios del ramo.

Así lo comentó Carlos Llaca Castelán, director general de Capacitación, Certificación y Asistencia Técnica de la Secturh, quien detalló que estos cursos fueron dirigidos a integrantes del sector de los 84 municipios.

Las capacitaciones permitirán que visitantes y turistas, clientes o usuarios, tengan mayor satisfacción ante el producto que está adquiriendo y nos hemos enfocado a trabajar en las metas que nos trazamos, indicó el funcionario público.

Informó, además, que abordaron temas como finanzas y toma de decisiones, manejo higiénico de alimentos, preparación de alimentos, marketing digital, implementación de cadenas de valor, gestión integral de eventos, entre otros.

También hubo capacitaciones en prestación de servicios de atención al cliente, preparación de habitaciones, entre otros, así como la formación de guías de Turistas bajo la NOM 08 (culturales) y Guías de Turistas bajo la NOM 09 (excursionismo); y una virtual con el tema 'La Hospitalidad se encuentra con la diversidad', refirió.

Indicó que en las dos primeras semanas de diciembre se concluyó el Programa de Capacitación Turística 2023 (PCT2023), a través del cual se destinaron cuatro millones de pesos, para la realización de 42 cursos especializados, 17 talleres para atención a turistas, dos diplomados de 300 horas cada uno y un curso virtual para más de mil personas, con lo que se atendieron a un total de 2 mil 725 pres-



ESPECIAL

OBJETIVO. Las capacitaciones permitirán que visitantes y turistas, clientes o usuarios, tengan mayor satisfacción ante el producto que está adquiriendo.

tadores de servicios.

Así, la Secturh reafirma su compromiso con este sector, así como con el aseguramiento de la calidad y calidez de los servicios.

Quintanar Gómez considera que la capacitación de las y los prestadores de servicio "es la raíz del cambio que se requiere para seguir impulsando al turis-

mo de Hidalgo, porque necesitamos ese plus para ofrecer un mejor servicio a las y los visitantes que llegan a nuestro estado", concluyó.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Una exsecretaria de la pasada administración, señalada de estar involucrada en la llamada "Estafa Siniestra", comenzó el camino por la vía judicial y diplomática para librarse de la cárcel, luego de que su jefe, el exgobernador Omar Fayad Meneses, fuera ratificado como embajador de nuestro país en Noruega. Jessica Blancas Hidalgo, exsecretaria de Finanzas, señalada en dos carpetas de investigación por el delito de peculado, una de ellas la número 1738-2023 que derivó en la orden de aprehensión en contra de su ex operadora Verónica V.B., excoordinadora de Planeación Financiera, es considerada una de las exfuncionarias claves en el llamado maxi proceso que tiene la Unidad Especial de la Procuraduría de Justicia del Estado. En más de una ocasión, Blancas Hidalgo negó estar involucrada o en calidad de indiciada, en el caso de la "Estafa Siniestra" que el propio gobernador del estado Julio Menchaca, reveló en conferencia de prensa el 20 de septiembre del 2022

Exsecretaria burla la cárcel

y del que se fueron dando detalles en la Procuraduría de Justicia del Estado y la Secretaría de la Contraloría. Al mismo tiempo que refutaba su participación, la exresponsable del manejo de las finanzas estatales comenzó su defensa legal mediante diferentes estrategias, la principal, con el ingreso de recursos ante los juzgados federales para evitar ser detenida y fue hasta la semana pasada cuando una de esas promociones fue admitida en el juzgado primero penal bajo el número 2182/2023, donde se le concede la

suspensión provisional.

Y mientras sus abogados buscan la suspensión definitiva, versiones comenzaron a circular en torno a su integración al proyecto de la diplomacia que emprenderá el exgobernador de Hidalgo y su jefe político, Omar Fayad Meneses, lo que, hasta ahora, se mantiene como una posibilidad real y que inició desde junio pasado, cuando se dio a conocer que el originario de Zempoala ocuparía la oficina de la representación mexicana en Israel.

En ese entonces, Blancas Hidalgo había viajado y era la encargada del tema logístico, para el arribo del exgobernador, al no concretarse esa opción, llegó la de Noruega y la exfuncionaria fue la primera en celebrar y al mismo tiempo avanzar en la operación que ya tenía, según deslizó a su círculo cercano. De esta manera, la exfuncionaria, considerada clave en todas las operaciones del gobierno anterior y una de las más cercanas al hoy embajador, busca eludir el proceso, habrá que ver si la Pro-

curaduría del estado tiene los argumentos, pruebas y testimonios suficientes para detenerla, pues su pase de abordar ya está listo.

De mi tintero... Otra prueba para la Procuraduría del Estado y el Tribunal Superior de Justicia, es la causa penal 1923-2023 en contra de la diputada local morenista Adelfa Zuñiga, quien es acusada del delito de robo agravado; el juez Jesús Aním Ope ya fijó la audiencia de imputación para el 26 de enero del 2024, habrá que ver si la legisladora trafica con influencias para librarse del proceso o las instituciones actúan de manera legítima... Por cierto, el juez segundo de distrito resolvió que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) deberá pagar los 32 millones de pesos que adeuda a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), esto bajo el principio de que "agua paga agua"...

X: @herreleo

LICITACIONES

Va IEEH por nuevos vehículos y asegurar los 36 existentes

Difundió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) cuatro licitaciones públicas para cambiar, instalar y desinstalar el elevador del edificio del organismo, adquirir 20 vehículos y pólizas de seguro para 36 carros y camionetas, así como análisis y diseño del "sistema candidatas y candidatos conócelos".

En la licitación pública LP-IEEH-008-2023 invitaron a personas morales y/o físicas para el análisis diseño y desarrollo del software, pruebas y simulacros, así como hospedaje

del sistema; dicho programa debe ser compatible con diferentes dispositivos como computadoras de escritorio, celulares y tabletas, así como diversos sistemas operativos y navegadores de internet.

Respecto a las condiciones de pago, prevé una primera emisión de 25 por ciento (%) previo a la firma del contrato; otro 25% finalizado el simulacro previo a la implementación para captura y difusión curricular de candidatos; un tercer monto del 25% concluidas las

capacitaciones para personal asignado y el 25% cuando otorgue el 100% de informes.

De la convocatoria LP-IEEH-009-2023 refiere a la contratación de una póliza de seguro para los 36 vehículos que tiene el instituto por cobertura amplia por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Contempla las dos camionetas Chevrolet Silverado año 2008; 14 Chevrolet Aveo que datan del 2014; siete KIA SPORT AGE, siete Jetta, una Nissan NV350 Urvan, una Ford Expedition y otra Chevrolet Tahoe, estas 17 unidades son del 2017; así como tres camionetas que son del 2022, dos Chevrolet Silverado Custom y una Chevrolet Colorado.

Correspondiente al edicto LP-IEEH-010-2023, pretende la adquisición de 20 sedán de cuatro cilindros modelos 2024.

En cuanto a la LP-IEEH-011-2023 requiere la desinstalación del elevador marca OTIS GEN 2 con capacidad para 8 personas que es del 2009, así como adquirir y habilitar otro ascensor; para el pago cederán el 50% firmado el contrato, 35% llegada de materiales para instalación, 15% culminación de instalación y funcionamiento.

Para todas las licitaciones mencionadas, la fecha para celebrar la junta de aclaraciones es el 20 de diciembre, presentación de propuestas el 22 y todos los fallos el día 28. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN



ASPIRACIONES. En total acudieron 4 mil 115 aspirantes hidalguenses, quienes aplicaron exámenes de conocimiento entre 9 y 10 de diciembre.

ALDO FALCÓN

Cierra plazo PARA SER CAE Y SE

ELECCIONES 2024

► Próximamente, el INE seleccionará a mil 215 ciudadanos que notificarán, visitarán y capacitarán a quienes integrarán las mesas directivas de casillas; preparativos para junio 2

ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ

Terminó el plazo de registro de interesados en participar dentro de la convocatoria para ocupar cargos de supervisores (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE) de cara al proceso comicial 2023-2024, ahora prevalece la etapa de entrevistas para seleccionar a quienes apoyan en las diferentes actividades de adiestramiento hacia funcionarios

de mesas directivas de casillas.

En total acudieron 4 mil 115 aspirantes hidalguenses, quienes aplicaron exámenes de conocimiento entre 9 y 10 de diciembre; las entrevistas del 12 al 19 de diciembre para supervisores y aspirantes a CAE entre el 2 al 11 de enero.

El periodo de contratación para la figura de SE es del 16 de enero al 11 de junio de 2024 y para CAE del 24 de enero al 11 de junio de 2024.

En Hidalgo requieren mil 215 figuras de este tipo, 173 supervisores electorales quienes coordinarán, auxiliarán y verificarán las diligencias de capacitación y asistencia electoral que realizan los CAE en campo; además de efectuar labores para la ubicación, integración y funcionamiento de las mesas directivas de casilla y la operación del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada, así como los me-

canismos de recolección y el traslado de los paquetes electorales, entre otras.

Mientras que mil 042 CAE, visitarán, notificarán y adiestrarán a la ciudadanía sorteada para ocupar un espacio en la mesa directiva; garantizarán la instalación y funcionamiento de las casillas; apoyar en la operación y el funcionamiento de los mecanismos de recolección y traslado de paquetería.

Apenas definieron que los

ciudadanos nacidos en los meses de marzo y abril serán sorteados para ocupar las mesas directivas de casillas el próximo 2 de junio, más de 300 mil hidalguenses que los SE y CAE notificarán en sus domicilios, luego los comunicarán a que asistan a cursos de orientación y convencerlos de la importante labor que efectuarán el día de la jornada comicial en las 4 mil 197 urnas que instalarán en la entidad.

Trabajadores de SSH piden intervención de Menchaca

CORRUPCIÓN EN SALUD

► Señalan que las financieras que hacen préstamos vía nómina generan 300 por ciento de intereses y retienen más del 60 por ciento de su salario

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Piden trabajadores de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) a través de una carta al gobernador Julio Menchaca Salazar su intervención para resolver el asunto pendiente de las financieras que afectan los salarios de empleados por descuentos injustificados que en su mayoría rebasan el 60 por ciento de sus ingresos.

En el documento enviado al mandatario hidalguense, los denunciantes manifestaron que este asunto se deriva de las corrupciones entre el Sindicato de Salud que encabeza Sonia Ocampo y autoridades de anteriores sexenios que firmaron convenios con las financieras.

Los descuentos que hacen las cajas de ahorro son préstamos que solicitaron empleados del sector salud, en algunos casos ya fueron pagados desde hace varios años y aún les siguen descontando.



ce un año ya no firmó los contratos ya que afectan los salarios de los trabajadores del sector salud.

Actualmente les siguen descontando en sus percepciones quincenales en el presente año, por lo cual se pide al gobernador Julio Menchaca que frene esta situación.

Comentaron que en las investigaciones se descubrió que la líder sindical Sonia Ocampo se lleva el 2 por ciento del monto total de los descuentos que hacen las financieras.

Los porcentajes de intereses que le cobran a los empleados rebasan hasta el 300 por ciento e hicieron un montaje de créditos con documentos falsos como consta en la carpeta de investigación.

El documento los firmas Lidia Herrera, Gabriela Hernández, Julio Jiménez, Gerardo Castillo y varios trabajadores del sector salud que piden para este fraude de las financieras.

SITUACIÓN. Los descuentos que hacen las cajas de ahorro son préstamos que solicitaron empleados del sector salud, en algunos casos ya fueron pagados desde hace varios años y aún les siguen descontando.

Indicaron que desde hace más de un año se inició una carpeta de investigación 13-2022-0384 en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para identificar los malos manejos que se tienen con descuentos

por parte de las financieras.

Luego de verificar los convenios establecidos, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) desde ha-

LLAMADO

Prevenir infecciones respiratorias agudas

■ La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) a través de las unidades del Primer Nivel de Atención, recomienda a la población en general evitar los cambios bruscos de temperaturas, ya que la principal demanda de atención en Centros de Salud son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS).

Estas infecciones son un grupo de enfermedades que afectan desde oídos, nariz, garganta y hasta los pulmones. Cuando alguien enferma, se manifiesta con diferentes síntomas como tos, dolor de ca-

beza, fiebre, malestar general, ronquera, dolor o secreción de oído y nariz tapada por secreción de moco.

Por ello, una de las principales recomendaciones es cubrir boca o nariz al toser o estornudar para evitar que gotitas de saliva queden en el ambiente, ya que, de no hacerlo así, estas pueden transmitir los microorganismos al tomar cualquier objeto o incluso al saludar de mano, con lo que se incrementa la posibilidad de contagiar a otras personas.

También es necesario tener una alimentación rica en vitamina C, consumir gran variedad de frutas y verduras para mejorar las defensas de nuestro cuerpo, evitar cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire.

En caso de salir de un lugar caliente, se debe cubrir boca y nariz, a fin de no respirar el aire frío, pues los cambios bruscos de temperatura pueden generar enfermedades del sistema respiratorio rápidamente. Afortunadamente, la mayoría de ellas se pueden prevenir tomando estas acciones preventivas.

Al respecto, la Jurisdicción Sanitaria Pachuca tiene un registro durante el último año de 31 mil 293 IRAS, en tanto que se atendieron 61 casos de neumonía, 829 de otitis media aguda, 68 de tuberculosis respiratorias. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

CUADROS

Amenazas por denunciar irregularidades, La Reforma

■ Denuncian habitantes y la regidora Hilda Miranda, de Mineral de la Reforma, que son amenazados e intimidados por denunciar las irregularidades registradas en la administración de recursos públicos que se hacen en la presidencia municipal que encabeza el alcalde Israel Félix Soto.

En conferencia de prensa la representante popular informó que el vecino del fraccionamiento San Luis que se omite su nombre inició una carpeta de investigación con folio 12/2023/ 1905 en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) por el delito de lesiones contra la presidencia municipal.

Hilda Miranda agregó que iniciará denuncias ante la PGJEH por los delitos de amenazas e intimidación contra la regidora priista Martha García y otras representantes populares de la asamblea municipal y quienes resulten responsables.

Recodó que las asambleístas se molestan por los cuestionamientos sobre la transparencia de recursos económicos que hace el presidente municipal en di-

versos programas y presupuestos que asigna para el 2024.

La regidora manifestó que para las posadas navideñas de este año destinó más de 6 millones de pesos, además de que algunos grupos musicales no le cobraron al ayuntamiento.

Otro de los temas son la aplicación de 7 millones de pesos para el Programa denominado "Rosa" y cobijas que entrega el DIF municipal en estos días, para el 2024 contempla 21 millones de pesos más para este organismo.

La asambleísta destacó que en el ejercicio presupuestal del 2024 proyecta recursos económicos por más de 11 millones de pesos para la supuesta renta de las unidades recolectoras de basura del municipio.

Hilda Miranda hizo un llamado a las autoridades de la Contraloría, Auditoría Superior del Estado (ASEH) y el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para verificar los recursos públicos que se aplican en Mineral de la Reforma no los utilicen en campañas políticas. (Alberto Quintana Codallos)

Analiza Congreso nueva Ley Orgánica del Poder Judicial

ECOS

► Rebeca Aladro señala que la propuesta está fundamentada en la igualdad, no discriminación mediante el lenguaje incluyente

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Acudió la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, acompañada de magistradas y magistrados, al Congreso Local para presentar la Iniciativa con proyecto de decreto que contempla la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo ante las y los integrantes de la sexagésima quinta legislatura del estado.

Destacó Aladro Echeverría que esta iniciativa es el resultado de un proceso continuo, enriquecedor y colaborativo entre las diversas áreas del Poder Judicial. Subrayó que la propuesta refleja no solo la realidad institucional, sino también la legislación vigente y los compromisos internacionales que guían la labor jurisdiccional.

Solicitó la colaboración de las y los diputados, enfatizando que en cada uno de los 217 artículos y sus cuatro transitorios de esta ley, el Poder Judicial ha buscado cumplir su compromiso de salvaguardar los derechos de todas las personas. Señaló que la propuesta se fundamenta en la igualdad, no



FORMAS. La nueva ley fue entregada al presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Osiris Leines, en presencia de los diputados Julio Manuel Valera Piedras y Elvia Yanet Sierra Vite, quienes fueron testigos de este trascendental acto.

discriminación mediante el lenguaje incluyente, y en la eficiencia de los órganos jurisdiccionales y administrativos, detallando y ampliando sus atribuciones.

Este 18 de diciembre, la magistrada presidenta resaltó que, aunque se ha avanzado, aún queda mucho por recorrer para cumplir con el desafío de lograr una justicia al día y garantizar su acceso efectivo. En ese sentido, destacó el compromiso de enfrentar las necesidades del Poder Judicial, avanzando hacia una administración de justicia sensible a las diferencias y comprometida con la capacitación constante.

PESOS. El diputado Osiris Leines, presidente de la Junta de Gobierno, resaltó la importancia de la división de poderes en la estructura del Estado mexicano, subrayando su papel crucial en la organización y funcionamiento del gobierno. Mencionó que este principio evita la concentración excesiva de poder, establece límites claros sobre las funciones de cada rama del gobierno y contribuye a la protección de los derechos individuales, garantizando un estado de derecho, estabilidad y gobernabilidad.

Celebró la propuesta de iniciativa con proyecto de decreto de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado por parte de la Aladro Echeverría. Igualmente, espera que esta iniciativa contribuya a un nuevo esquema administrativo y de impartición de justicia en Hidalgo, beneficiando a la ciudadanía.

La nueva ley fue entregada al presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, en presencia de los diputados Julio Manuel Valera Piedras y Elvia Yanet Sierra Vite, quienes fueron testigos de este trascendental acto.

SIRENAS HIDALGUENSES

Las campeonas indiscutibles

Fueron las nadadoras hidalguenses María Belén Santolaya y María Esther Castañeda, quienes se coronaron como campeonas nacionales en las competencias de Curso Corto 2023 y Nacional Interclubes respectivamente.

Detalló el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que María Belén Santolaya conquistó el Centro Acuático Olímpico Universitario de Nuevo León, en el Campeonato Nacional de natación Curso Corto 2023, luego de proclamarse como la número uno en las pruebas de 400 metros combinado en las categorías primera fuer-

za y juvenil C, sumando su tercer oro en los 200 metros combinado individual en la segunda categoría.

Obteniendo una medalla de plata en 100 metros combinado juvenil C, la hidalguense cerró su participación con dos bronces en primera fuerza, obteniéndolos en 200 y 100 metros combinado.

Y María Esther Castañeda Ruiz se impuso en el Campeonato Nacional Interclubes Pereira, Colombia, donde se colgó el oro en 50 y 200 metros mariposa, luego de cronometrar 28.80 y 2.33 respectivamente. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Reviran ambulantes: actividad es por falta de empleo formal

PACHUCA

► Afirmaron que no pueden dejar pasar la temporada de venta ante la necesidad económica por la que atraviesan cientos de familias en la ciudad

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

T rabajadores informales de Pachuca justifican su presencia en el primer cuadro de la ciudad y otras colonias cercanas, al argumentar que deben recurrir a esta forma de comercializar al existir mínimas posibilidades de empleo formal.

Resultado de las constantes quejas de parte de vecinos de la zona centro, así como de comerciantes establecidos, los vendedores ambulantes que hoy tienen mayor presencia en el perímetro de la Plaza Independencia, afirmaron que no pueden dejar pasar la temporada de venta ante la necesidad económica por la que atraviesan cientos de fa-

milias en la ciudad.

Sostienen que las autoridades deben ser conscientes que no se generaron las oportunidades laborales suficientes para todos, situación que permitió el crecimiento, en los últimos meses, del padrón de vendedores informales que integran los distintos grupos dedicados a esta actividad.

Argumentaron que difícilmente se podrá sacar de circulación a los vendedores informales ante una necesidad de subsistencia crítica en la que se encuentran decenas de familias.

Justificaron que el vendedor informal no se encuentra en esa condición por gusto, al advertir que siempre han buscado distintas vías laborales formales sin que



ALDO FALCÓN

LA JUSTIFICACIÓN. Sostienen que las autoridades deben ser conscientes que no se generaron las oportunidades laborales suficientes.

hasta el momento se presenten las condiciones para ello.

Consideraron que, si los acuerdos definitivos en materia de regulación del ambulantaje en la vía pública de Pachuca no han llegado, esa causa del mal manejo de las negociaciones las cuales se limitan a permitir la venta en determinadas fechas y no se prioriza en una solución definitiva.

Hasta el momento, señalaron que solamente se ha otorgado prioridad de trabajo a quienes integran a un determinado grupo de vendedores ambulantes, mientras que en Pachuca hay más de 300 comerciantes en estas condiciones que siguen sin certeza de trabajo para la presente temporada decembrina.



Durante la temporada invernal, prevenir influenza y COVID-19 es tarea de todos:

Mantén ventilados los espacios.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!

Renuevan compromiso para garantizar mejores escenarios

FOROS

► Evalúa Gabinete de Seguridad a Consejos Municipales de Seguridad Pública

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Realizaron en la región de Tepeapulco y Pachuca la reunión de evaluación y seguimiento de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, para comprobar el estado que guardan las corporaciones policiales municipales de ambas zonas

La Secretaría de Gobierno de Hidalgo detalló que conforme lo dicta la ley constitucional en el artículo 115, la seguridad pública como primer respondiente corresponde a los ayuntamientos, para ello existe el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Fortamun) que, a través del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, designa una partida para cada uno de los 84 municipios del estado, que tiene la finalidad de reforzar, equipar, capacitar e invertir en sus policías municipales.

De ahí que, este 18 de diciembre, ante el reclamo de seguridad de la población hidalguense en esta materia y con la presencia del secretario de Gobierno, sostuvieron dos reuniones en la que las y los ediles dieron cuenta del funcionamiento de sus corporaciones policiales municipales. Las y los alcaldes presentaron un informe con las acciones



ALDO FALCÓN

CARIZ. Las y los ediles dieron cuenta del funcionamiento de sus corporaciones policiales.

que han realizado, la aplicación de los recursos y las deficiencias que presentan sus respectivos órganos de seguridad; información que fue corroborada con los registros que mantiene la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el SECESP.

Ante las observaciones que recibieron por parte de los servidores públicos estatales, las y los representantes municipales se comprometieron a regularizarse y subsanar dichas deficiencias en un mes a partir de

la reunión para garantizar la demanda de seguridad de la ciudadanía hidalguense.

Los ayuntamientos que fueron evaluados fueron Tepeapulco, Apan, Almoloya, Emiliano Zapata, Tlanalapa, Epazoyucan, Pachuca, Mineral de la Reforma, Tizayuca, San Agustín Tlaxiaca, Villas de Tezontepec, Tizayuca y Tolcayuca.

Mientras que, ya se han realizado este tipo de encuentros en las regiones de Ixmiquilpan y Tula de Allende, por lo que se

continuará con estas evaluaciones en otras regiones, antes de que concluya el año.

Asistieron a este evento Guillermo Olivares Reyna, el secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri, el comandante de la 18va Zona Militar Gral. D.E.M Alfredo Salgado, el coordinador general de Guardia Nacional, Comisario Jesús Efraín Amancio y el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP) Carlos Emigdio Arozqueta.

ZAPOTLÁN

SSH: entrega de apoyos y ayudas funcionales

■ La titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barerra, presidió la jornada de entrega de apoyos y ayudas funcionales en beneficio de 923 hidalguenses, que se dieron cita en el centro del municipio de Zapotlán de Juárez.

Este 18 de diciembre, al encabezar el acto protocolario, donde se entregaron mil 324 apoyos consistentes en auxiliares auditivos, lentes, andaderas, sillas de ruedas y procesadores de implante coclear, la secretaria estatal se dijo segura de que este tipo de aparatos representan tan solo un poco del compromiso que las autoridades mantienen con la población.

"Hoy, con este tipo de actos, damos muestra de que estamos comprometidos con los valores esenciales como son la solidaridad y la conciliación, la solidaridad con las personas que de manera histórica habían sido olvidadas por la justicia social".

Aclaró que una premisa del actual gobierno transformador es el acceso a los servicios de salud con una visión integral de derechos humanos, en donde nadie se queda atrás ni afuera.

Como parte de la entrega de ayudas, Zorayda Robles aseveró que lejos de ser solo aparatos funcionales, las entregas responden a un acto de reciprocidad donde se le regresa al pueblo lo que de manera justa les corresponde.

Explicó que estos apoyos mejorarán sustancialmente la calidad de vida de grupos vulnerables que de otra manera no podrían acceder a ellos; ejemplo de esto es que como parte de la macro jornada se realizó la entrega de procesadores de implante coclear a 14 niños con hipacusia severa.

Recalcó la SSH que todo el año se realizaron jornadas regionales de ayudas funcionales, gracias a lo cual se han entregado más aparatos en un solo año, que en los últimos 5. Es importante mencionar que ya se plantean para el 2024 más entregas en favor de comunidades originarias. (Staff Crónica Hidalgo)

CONSEJOS

Prevenir incendios con árboles navideños

■ Suma el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a las medidas de prevención de incendios durante la temporada navideña, con el objetivo de concientizar a la población sobre los riesgos que pueden presentar los árboles de navidad, las luces decorativas y promover prácticas seguras.

Indicó el IMSS que la tradición de decorar los hogares con luces y árboles de navidad es una costumbre arraigada en la cultura mexicana; sin embargo, es importante recordar que los árboles, ya sean naturales o artificiales, son altamente inflamables y pueden convertirse en un peligro si no se toman las precauciones necesarias.

"Durante la Navidad y las celebraciones de fin de año, suele aumentar el riesgo de emergencias en los hogares, como los incendios, que ocurren en la mayoría de los casos por el uso de aparatos electrónicos para decora-

ción, luces navideñas o pirotecnia", mencionó la coordinadora auxiliar de Seguridad en el Trabajo, Luz María Lambros Sánchez.

Debido a esto, la coordinadora emitió algunas sencillas medidas a tomar en cuenta para evitar incendios provocados por los adornos y árboles navideños:

*Optar por árboles artificiales que cumplan con los estándares de seguridad, estos deben ser resistentes al fuego.

*En caso de optar por un árbol natural, revisar que las ramas estén verdes y sean difíciles de arrancar, el tronco debe estar pegajoso y si al rebotar contra el suelo caen muchas hojas, es señal de que se secó y constituye un riesgo de incendio.

*Asegurarse de que el árbol esté lejos de cualquier fuente de calor, como chimeneas, radiadores, velas o luces, y que no obstruya ninguna salida de emergencia.

*Examinar los cables de las luces en busca de daños antes de conectarlos y evitar sobrecargar los enchufes.

*Nunca dejar las luces del árbol encendidas durante la noche o cuando no hay nadie en casa.

*No colocar regalos o bolsas envueltos en papel cerca de llamas o conexiones eléctricas.

La coordinadora auxiliar de Seguridad en el Trabajo indicó que seguir estas sencillas indicaciones y mantener las medidas de seguridad puede ayudar a reducir el riesgo para mantener un hogar seguro.

El IMSS en el estado recomienda mantener las precauciones necesarias para prevenir incendios causados por las decoraciones y luces navideñas, garantizando unas festividades sin riesgos y contribuir a proteger los hogares y resguardar la salud y bienestar de toda la familia. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo



Más ex priistas a la 4T

Entre los ex priistas que resolvieron formarse en la ventanilla de la doctora Sheinbaum hay de todo. Políticos con hojas de servicio notables, y otros no tanto.

El común denominador, es que todos alucinan a Alito Moreno, el dirigente nacional del tricolor que tiene una capacidad mayúscula para hacerse enemigos.

No queda claro qué pueden aportar a la campaña de la 4T, aunque hay algunos que son notables operadores políticos, curtidos en docenas de competencias. Mario Delgado, líder nacional de Morena, ya dijo que le gusta que no hayan pedido cargos. No son desde luego los primeros ex priistas que desembarcan en Morena,

hay una legión, comenzando por los mandos principales. La pregunta pertinente es qué quedará del PRI después de la elección de junio del año que entra.

Nadie sabe para quién trabaja.

Tal parece que las bancadas de PRI y PAN en el Congreso de Nuevo León hicieron una mala lectura del significado de la presencia de Samuel García en la contienda presidencial y su rápido crecimiento en los sondeos. Hicieron, en consecuencia, todo lo que estaba a su alcance para que dejara la competencia pensando que con eso ayudaban a su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, pero ocurrió justo lo contrario.

Según un ejercicio de la casa Mifsky, Samuel y Mariana le estaban quitando votos a Claudia, no a Xóchitl. Con el regreso a Monterrey de la pareja naranja, la doctora Sheinbaum incrementó su ventaja. Nadie sabe para quién trabaja.

La misma empresa en su evaluación sobre los gobernadores ubica en la parte baja de la lista a dos mandatarios de Morena, los de Morelos y Chiapas, donde habrá elecciones para gobernador en el 2024. En lugar de ayudar esos dos pueden convertirse en obstáculos para los aspirantes de Morena. Lo mejor sería que hicieran mutis.

Devastadora crisis

En Chihuahua hay una devastadora crisis de consumo de drogas, lo reconoció el propio sector salud del estado, que ya está documentando muertes por consumo de fentanilo.

Atareados en las dramáticas demostraciones de fuerza de los carteles, se repara poco en el flanco de los consumidores que son los que mantienen operando el negocio dentro del país. Ellos son los que ponen el dinero con el que las bandas compran armas, corrompen autoridades, siembran terror.

Lo que se demanda es intensificar las campañas mediáticas de prevención y claro acceder a más fondos para los tratamientos y apoyos a los adictos, sobre todo de los que están en peligro de muerte. Hay que atender la petición.

El desfile de Navidad

Las señales son que está amarrado el respaldo de un importante sector del empresariado nacional a las campañas de la doctora Sheinbaum y de Clara Brugada. Capitanes de empresa están conformes con sus propuestas, por lo que están tomando decisiones para contribuir a su trabajo de proselitismo. Una de ellas es que el gran desfile navideño, uno de los más vistosos del año en la CDMX, tendrá una edición nada menos que en Iztapalapa, que es una alcaldía que se está poniendo de moda, por algo será.

Lo que se dice es que las candidatas han conseguido establecer un mensaje de continuidad sin sobresaltos, sin sorpresas y con reglas claras del juego a las que deberán sujetar empresarios pero también servidores públicos •

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOGÍA

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



Lenia Batres, hermana del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y militante destacada del obradorismo es designada por el presidente López Obrador como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tras la falta de acuerdos en el Senado de la República. 11 personas son masacradas en una posada en Salvatierra, Guanajuato, y las víctimas son señaladas por posiblemente estar vinculadas con la delincuencia organizada. Acapulco sigue hundido en el desastre tras el paso del huracán Otis y la falta de apoyos gubernamentales y tendrá la peor temporada de fin de año en su historia. Latinus da a conocer el primero de varios reportajes que darán a conocer grabaciones que documentan actos de corrupción cometidos en el círculo más cercano de uno de los hijos del presidente. López Obrador anuncia que enviará una iniciativa para desapa-

La oposición se desangra

recer varios organismos constitucionalmente autónomos, entre ellos el INAI y la COFECE. La presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es tomada por asalto por un grupo por una tripleta de magistrados que han demostrado su cercanía con el poder.

Mientras tan solo en diciembre todo esto sucedía en el lado del oficialismo, Eruviel Ávila, Alejandro Murat, Adrián Rubalcava, Nuvia Mayorga, Jorge Carlos Ramírez y algunos otros políticos ex priistas se asumen formalmente como simpatizantes y aliados de Claudia Sheinbaum. Silvano Aureoles, renuncia al equipo de expertos de Xóchitl Gálvez menos dos semanas después de que este se presentara. Samuel García renuncia a su aspiración presidencial por conflictos políticos locales y deja al partido naranja sin candidato. Las más recientes encuestas dan cuenta de la mayoría preferencia ciudadana por Claudia Sheinbaum en perjuicio de la coalición Fuerza y Corazón por México y de Movimiento Ciudadano.

Es diciembre y faltan menos de seis meses para las elecciones y la oposición sigue sin entender de qué se tratan la contienda y su papel como alternativa a

quienes hoy ostentan el poder. En cualquier otro momento de la historia, con menos de la mitad de lo que hoy hace el gobierno, la oposición de entonces se relamería los bigotes y emprendería una serie de acciones tendientes a conquistar los votos de una ciudadanía harta de la ineficiencia, la corrupción y la falta de expectativas. Pero la oposición de ahora es distinta. PAN, PRI, PRD y MC prefieren tomarse las cosas con calma, pues seguro piensan que las encuestas están truqueadas y confían en las grandes capacidades de sus candidatos y candidatas, así como de sus operadores en el territorio, para revertir la desventaja y hacerse con el triunfo en las urnas. De otra manera, uno pensaría que son ingenuos – por no llamarlos tontos – simplemente cómplices.

La oposición lleva meses desangrándose y nadie ha sido capaz de entender lo que está pasando y hacer algo para evitarlo. Quienes creemos en la democracia, estamos convencidos en la importancia que la oposición juega para representar a las minorías, controlar al poder, presentar alternativas y plantear cambios. Hoy, más allá de simpatías por determinado candidato o candidato, partido político o ideología, los

demócratas debemos de estar preocupados por el rumbo que comienza a tomar la próxima sucesión presidencial. Incluso dentro de Morena y sus partidos aliados, lo que hoy sucede no puede ser visto como algo sano o conveniente para el correcto funcionamiento del sistema. Cuando en la vida interna de los Estados existe una visión y grupo tan predominante como pareciera que sucederá en México y ello no se debe a instrumentos institucionales como el de las segundas vueltas, la calidad de la democracia comienza a menguar en perjuicio de todos. Allí donde las democracias mueren, las libertades se agotan y los derechos se extinguieren. Para los partidos, el juego es ganar o perder más o menos posiciones, pero para los ciudadanos se trata de su propia subsistencia. Si la oposición partidista no empieza a comprender lo que está por suceder, los ciudadanos tendremos que asumir nuestro papel para tomar en nuestras manos el destino de nuestro futuro. Así de simple, así de complejo •

Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

Príapo y el priapismo

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



Los símbolos de la fertilidad en la mitología primitiva han sido de diferente tipo, dependiendo del lugar, el tiempo y las características de las sociedades que los crearon. Las comunidades de cazadores-recolectores, las de orientación eminentemente agrícola y las primeras civilizaciones acuñaron sus propios símbolos. Un elemento común a todas ellas ha sido el simbolismo de la Tierra.

Como la tierra es el lugar en donde nacen, moran y se reproducen los seres vivos se le ha asociado siempre con la figura materna. Madre y Tierra son equivalentes, ambas tienen la misma connotación y significado. En el pensamiento mágico-mitológico sus atributos son intercambiables. Las acciones por las que se gesta la vida vegetal y animal son de la misma naturaleza a las que dan lugar a la vida de los seres humanos.

Los pueblos cazadores enterraban los huesos y la sangre de los animales muertos con la esperanza de que, desde las entrañas de la Diosa Madre Tierra, volvieran a encarnar, a renacer como lo hacen las plantas. En algunos casos sólo enterraban el cráneo porque creían que ahí residía el ánima del animal. Los rituales de enterramiento —incluyendo el de los seres humanos— quizás sean de los más antiguos practicados en todas las civilizaciones. (Mircea Eliade)

Las figurillas de las llamadas Venus Paleolíticas, encontradas en excavaciones de amplias zonas de Europa, pasando por Oriente Próximo hasta Siberia son, de acuerdo con algunos antropólogos, representaciones humanizadas de la Gran Diosa Madre y son el símbolo por excelencia de la fertilidad en ese periodo. Esas pequeñas esculturas labradas en piedra, marfil, madera o barro, son la imagen de una mujer desnuda, en la que se exagera el tamaño de los senos, el vientre y los glúteos. En algunos casos se muestran con su órgano genital o vulva expuesta. Y en la figurilla conocida como la Mujer sentada de Catalhoyuc, en la antigua Anatolia, la Gran Diosa está sentada desnuda en un trono, escoltada por dos felinos y dando a luz a un animal con cara de león.

La figura masculina estaba prácticamente ausente como símbolo de la fertilidad. Algunos estudiosos de la mito-



El Sacrificio a Príapo, de Francisco de Goya.

logía piensan incluso que, a juzgar por estos hallazgos y por los relatos más antiguos, en el tiempo en el que predominaba la imagen femenina no estaba claramente asociada la relación del coito con el nacimiento —por el largo tiempo transcurrido entre uno y otro— y por esa razón la figura masculina carecía de valor simbólico.

Existe un mito pelasgo de la creación, de la época prehelénica, anterior a la llegada de los dorios y demás tribus invasoras, en dónde Eurínome, diosa de todas las cosas, que surgió desnuda del caos, al practicar una danza ritual copuló con el Viento del Norte, también conocido como Ofión o Bóreas. Se creía que era este viento el que “fertilizaba” también a las yeguas que concebían sin la ayuda de algún seminal. (Robert Graves).

En algunas mitologías se dice que los primeros seres fueron creados por la mezcla del polvo terrestre y el agua. La figura formada por el barro fue traída a la vida por un soplo divino. Estos relatos probablemente están relacionados con mitos en los que se narra que el mundo fue creado por el matrimonio entre un dios de la atmósfera o del cielo —de donde proviene la lluvia— y la tierra. En Grecia fue la unión de Urano y Gea lo que dio origen a todas las cosas.

en la propia Grecia deidades masculinas representadas con un enorme falo erecto ocuparon lugares preponderantes en esas culturas.

Príapo, el guardián de los jardines que carga siempre su podadera, fue un dios prehelénico de la fecundidad. En la etapa helénica se le hace hijo de Dionisio y Afrodita. Príapo se representaba con enorme falo erecto que exhibía sin ningún pudor. La diosa Hera lo habría hecho feo y con enormes genitales para castigar la promiscuidad de su madre.

Cuenta la leyenda que en una ocasión los dioses celebraron “una fiesta rústica” en donde se bebió y comió a lo grande. Cuando los dioses se fueron a dormir, Príapo bastante ebrio, intentó violar a Hestia, la antigua diosa del hogar. En el preciso instante en el que Príapo se disponía a cometer el abuso, un asno rebuznó en el establo despertando a Hestia. La diosa gritó a todo pulmón de tal manera que Príapo salió despavorido, presa de “un terror cómico”.

Dionisio terminó opacando y, de alguna manera, sustituyendo la figura de Príapo como deidad de la fertilidad en Grecia. En la Atenas clásica se llevaban a cabo las fiestas dionisíacas que tenían lugar al finalizar el año. Uno de los eventos más importantes de las festividades consistía en una alegre procesión en la cual un sacerdote (falóforo) cargaba por las calles un enorme falo de madera mientras el cortejo entonaba diversos cantos.

Príapo, no obstante, siguió conservando su culto en el mundo latino. La importancia de Príapo llegó a ser tal en la literatura romana, que en su honor se inventaron composiciones literarias, principalmente poemas o epigramas obscenos, cuya colección se conoce como Priapeia. Estas composiciones son generalmente monólogos supuestamente dichos por el propio Príapo en el que hace alusión a su poder fálico, se alaba y felicitá por ello y amenaza a aquellos que se atrevan a profanar su huerto o robar su fruta con aplicarle severos castigos de carácter sexual.

En medicina existe el término “priapismo” que los urólogos utilizan para referirse a una afección del pene, la cual se manifiesta por su estado de erección patológica y permanente y que no está relacionado necesariamente con el estímulo sexual. En algunos casos, el priapismo requiere de intervención quirúrgica urgente, de lo contrario se corre el riesgo de sufrir como consecuencia una disfunción erétil permanente.

Este padecimiento de priapismo puede presentarse con mayor frecuencia en aquellas personas que acostumbran estimular su deseo sexual con fármacos que mejoran el flujo sanguíneo y la presión arterial como la prostaglandina o la papaverina. •

La centralidad del poder femenino como símbolo exclusivo de la fertilidad, con el tiempo pasó, por así decirlo, al otro extremo...
Príapo, el guardián de los jardines que carga siempre su podadera, fue un dios prehelénico de la fecundidad



La centralidad del poder femenino como símbolo exclusivo de la fertilidad, con el tiempo pasó, por así decirlo, al otro extremo. En la India, en Egipto y



Celebremos en familia una mágica
Navidad
2023

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

DIF HIDALGO

OFICIALÍA MAYOR

ENCENDIDO DE ÁRBOL NAVIDEÑO
MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE
17:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

TÓMATE LA FOTO CON SANTA
DEL 6 AL 24 DE DICIEMBRE
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

CINEMA NAVIDEÑO
DEL 8 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
CONSULTA LA CARTELERA
INSTALACIONES DE LA FERIA

PISTA DE HIELO
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
HORARIO: 12:00 A 22:00 HRS.
INSTALACIONES DE LA FERIA

TÓMATE LA FOTO CON LOS REYES MAGOS
DEL 27 DE DICIEMBRE
AL 6 DE ENERO 2024
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

ROSCA DE REYES
SÁBADO 6 DE ENERO 2024
HORA: 10:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

VILLA NAVIDEÑA
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
INSTALACIONES DE LA FERIA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO



CONOCE MÁS

Una de las hortalizas más cosechadas y consumidas a nivel mundial, pertenece a la familia de las cucurbitáceas y es primo del melón, la sandía y las calabazas



Pepino

Continuará descenso de temperaturas en Hidalgo

LLEGA EL INVIERNO

► Durante los recientes días registraron hasta menos un grado centígrado en algunas regiones de la entidad que provocaron heladas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Continuarán las bajas temperaturas en la parte central del estado, acentuándose durante las mañanas con posibles heladas.

A unas horas de que ingrese de manera oficial el invierno, varios municipios del estado recientemente registraron bajas temperaturas provocadas por el frente frío actual.

Se informó que las regiones donde resintieron de forma más drástica las bajas temperaturas fueron el Altiplano, Valle del Mezquital y Valle de Tulancingo.

De acuerdo con la Dirección de Protección Civil de Pachuca, la mañana de ayer registraron temperaturas que bajaron a un grado centígrado durante la mañana, generando las primeras heladas del fin de año.

Pormenorizó la autoridad que para las próximas horas el frío se seguirá acentuando sobre todo durante las mañanas, con posible presencia de bancos de niebla y un descenso de la temperatura por las noches teniendo un trayecto del día soleado.

Informaron que para la víspera de la Navidad se mantendrán las bajas temperaturas por lo que para este miércoles se esperan máximas de 20 grados centígrados y cuatro grados como mínima.

Estos valores se mantendrán de manera muy similar durante el resto de la semana, incrementando un poco el calor para la mañana del domingo 24 de diciembre.

Autoridades de todos los niveles insistieron entre la población a mantener las medidas preventivas necesarias, abrigarse bien durante las mañanas y la noche y verificar que los sectores vulnerables de la sociedad no se encuentren expuestos a los cambios drásticos de la temperatura.



ALDO FALCÓN

REPORTES. Las regiones que resintieron de forma más drástica las bajas temperaturas fueron el Altiplano, Valle del Mezquital y Valle de Tulancingo.

Emiten recomendaciones por frío intenso

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

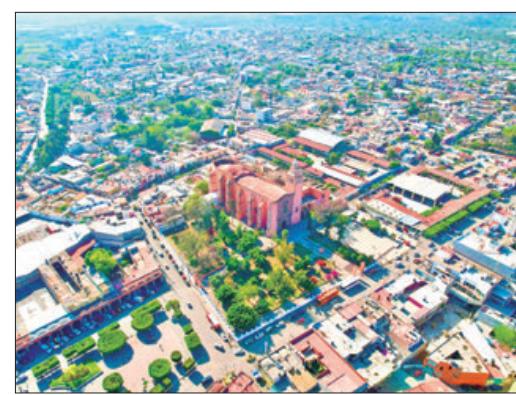
Ante las bajas temperaturas que registraron áreas de Protección Civil de diferentes municipios de la región de Valle del Mezquital solicitaron extremar precauciones.

En Ixmiquilpan, el cuerpo de Protección Civil y Bomberos, a cargo Marcelino Capula Martínez, emitió una serie de recomendaciones donde piden a la población, principalmente de las zonas altas donde se ubican un promedio de 18 comunidades, tomarán sus precauciones debido al descenso en la temperatura.

En municipios como Cardonal, Alfajayucan y Tasquillo hicieron lo propio informando que, durante esta temporada, es normal que el clima mantenga un ambiente frío, por esta razón es importante cuidarse y evitar los cambios bruscos de temperatura. Pidieron a la población que toman sus precauciones, ya que estos días aumenta el riesgo de contraer enfermedades respiratorias como gripe, resfriados, influenza o bron-

quitis, asimismo se ha pedido eviten el uso de anafres para calentar el interior de sus hogares.

De acuerdo con los datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en estos días las temperaturas mínimas esperadas son de -5°C a 8°C, particularmente en el Valle de Tulancingo, el Altiplano y Valle del Mezquital.



HUGO CARDÓN



ESPECIAL

ALCALDÍAS

Buscan frenar la venta de pirotecnia

■ Más de 40 municipios de Hidalgo se sumaron a la iniciativa de frenar la venta y uso de pirotecnia durante las presentes festividades decembrinas en trabajo conjunto con el mando coordinado y las direcciones municipales de PC.

De acuerdo con la Coordinación Nacional de Protección Civil se hizo un exhorto a todas las entidades para evitar la venta de artefactos pirotécnicos para lograr la disminución del uso de cohetes durante el último mes de año.

Lo anterior, al advertir que en prácticamente todas las entidades se pone en riesgo principalmente al sector infantil en el rango de los cinco a los 14 años de edad, al hacer caso omiso a simples recomendaciones.

Como consecuencia, los municipios de Hidalgo han emitido comunicados a los pobladores para que eviten el uso de artículos pirotécnicos para evitar que se pongan en riesgo la salud de la población.

En la totalidad de los municipios que se adhirieron a este exhorto se informó que existe un trabajo en conjunto con el Mando Coordinado, con la 18^a Zona Militar del Estado, con la Subsecretaría de Protección Civil de la entidad, con sus homólogos municipales, así como con la Secretaría de la Defensa Nacional, para que los resultados sean inmediatos.

Añadieron que cada municipio y acorde al reglamento municipal, se aplicarán las sanciones correspondientes en aras de generar un saldo blanco al término de las celebraciones decembrinas. (Milton Cortés Gutiérrez)

Mejoran el trabajo al interior del IHE

SEPH

► Capacitan sobre normatividad en materia educativa a 3 mil 837 participantes; regiones



ESPECIAL

CONOCIMIENTO. El marco legal delimita el campo de acción de las y los servidores públicos.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Bajo la premisa de fortalecer el trabajo de docentes, directivos y supervisores, durante el 2023, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) llevó a cabo una importante capacitación, a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular, sobre la normatividad en materia educativa, la cual fue impartida a 3 mil 837 participantes, de diversas regiones del estado.

María del Rosario Ramírez Hernández, directora general de Desarrollo Curricular, impartió

en diversas sedes y regiones del estado, la conferencia "Marco Legal que Rige a la Educación" a docentes, directivos, asesores técnicos pedagógicos y asistentes de apoyo a la educación.

Esta capacitación tuvo como objetivo fortalecer el perfil docente, directivo y de supervisión en Educación Básica, a través del conocimiento y sensibilización en la importancia de la aplicación de la normatividad para la mejor toma de decisiones en su ámbito laboral.

La funcionaria destacó que el marco legal delimita el campo de

acción de las y los servidores públicos. En este sentido, dijo, el sistema educativo mexicano está regulado por leyes, normas, reglamentos y acuerdos que permiten el funcionamiento adecuado de todas las acciones de la comunidad escolar, para la toma de decisiones y solución pacífica de conflictos, atendiendo de manera pertinente las situaciones que se presentan.

Cabe señalar que el sistema educativo tiene como base diversos documentos que avalan y enmarcan su legislación, como la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3 y 31, así como el marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica; la Ley General de Educación (Acuerdos 96, 97, 98); Ley Orgánica de Administración Pública Federal (Artículo 38); el Reglamento interno de la Secretaría de Educación Pública; la Ley General para el Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros, la Ley Reglamentaria para la Mejora Continua, entre otros.

La Dirección General de Desarrollo Curricular tiene a su vez el propósito de fortalecer la actuación de las figuras educativas en la mejor toma de decisiones, a través del planteamiento y análisis de casos para la prevención de situaciones excepcionales como: violencia, maltrato, discriminación, abuso de autoridad, transgresión de derechos, falta de atención a menores, falta de comunicación con los padres de familia, así como desconocimiento de la normatividad vigente.

TULANCINGO

Regularizan Lomas de los Pinos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ De manera unánime los asambleístas del Ayuntamiento de Tulancingo aprobaron la celebración de una donación de un predio, propiedad del señor Erasmo García Ortiz, para que se pueda generar la regularización de dicho terreno.

Lo anterior, al celebrarse la Trigésimo Sexta Sesión Pública, con carácter de ordinaria, la última del año; la cual contó con ocho puntos en su orden de día, siendo este el de mayor relevancia.

El predio en turno denominado Loma de los Pinos, será entregado en donación al munici-

cipio de Tulancingo para su regularización, todo lo anterior de acuerdo a la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y su reglamento.

Esta donación se suma a otras más que ya ha habido durante el presente año, con el objetivo de que las familias tengan certeza jurídica de dichos lotes, que ocupan un área de 25 hectáreas, aproximadamente.

Se destacó la importancia de estas acciones al interior del Gobierno Municipal, como un acto de justicia social y de apoyo directo a las familias de Tulancingo.



HUGO CARDÓN

SUMAN CUATRO

Otra que deja Oficialía Mayor de Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Una nueva renuncia se registró en la Oficialía Mayor de la alcaldía de Ixmiquilpan, con lo que suman cuatro titulares que dejan esta área en lo que va de la administración de la Araceli Beltrán Contreras.

El 18 de diciembre de este 2023, Elizabeth Waldo Gómez entregó la renuncia a su cargo, sin dar detalles sobre las acciones que motivaron su salida del

Gobierno Municipal. En su carta dirigida a los regidores, agradeció a alcaldesa por la oportunidad de formar parte del gobierno, asimismo, ofreció las condiciones para el proceso de entrega recepción para quien la supliría.

La actual administración inició con Ivon Martín Martínez, quien ya gozaba de experiencia en el área por haber trabajado en una gestión anterior, sin embargo, presentó su dimisión a Beltrán Contreras, a escasamente 30 días de haber sido ratificada en el puesto con 10 votos a favor de los regidores de la Asamblea Municipal.

Tras la renuncia de Martín Martínez, durante la Tercera Sesión de cabildo celebrado en el barrio de San Nicolás, fue presentada y ratificada Mónica Beatriz Martín como la nueva titular de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento.

Mónica Beatriz Martín fue sustituida a escasamente cinco meses de haber asumido el cargo, pues en sesión de cabildo, la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras presentó a una nueva titular de área.

En razón de lo anterior, la Oficialía Mayor fue asumida por Cristina Contreras Moro, quien también ostentó el cargo por poco más de cinco meses, pues también presentó su renuncia.



HUGO CARDÓN

INDICIOS

Presunto feminicidio en Cardonal

■ Un presunto feminicidio se registró ayer por la mañana en El Bondho, comunidad en El Cardonal, esto luego de que presuntamente una vecina de esta localidad fue privada de la vida por su expareja sentimental.

De acuerdo con los primeros reportes, la ahora occisa, J.L., se encontraba en su domicilio, lugar a donde arribó el sospechoso, la madrugada de este 19 de diciembre.

Aun cuando no se han realizado las investigaciones correspondientes, se ha señalado a la expareja como el responsable de este presunto feminicidio, pues luego una presunta discusión que sostuvieron éste privó de la vida a la mujer con

un arma de fuego.

El presunto implicado no fue detenido, pues luego de estas acciones se dio a la fuga. Pese a que se montó un operativo por elementos de Seguridad Pública Municipal y Estatal no lo encontraron.

En este año, ésta es segunda fémina que es privada de la vida, pues hace unos meses en la cabecera municipal Y. G. M., de 30 años, también ultimada cuando se dirigía a su domicilio luego de realizar sus actividades laborales diarias. Este caso, también la implicó un arma de fuego y pese a las investigaciones, hasta el momento, no hay detenidos. (Hugo Cardón Martínez)



Lo obtenido por al alza de impuestos aeroportuarios no es reinvertido para mejorar el servicio, reclaman.

WTTC: “Intolerables”, las tarifas 2024 que aplicarán en el AICM

Turismo nacional y extranjero pagarán la falta de visión gubernamental; subirán 70% los servicios

Redacción - Agencias

negocios@cronica.com.mx

Para el sector turístico mexicano y para los viajeros internacionales serán “intolerables” las nuevas tarifas que se aplicarán en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) desde el próximo año, advirtió Julia Simpson, presidenta y directora general del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés).

La directora del organismo internacional planteó que los impuestos y las tasas que aplican los gobiernos de todo el mundo a los servicios que están involucrados con las actividades turísticas son susceptibles y carecen de visión, pues cobrar más puede involucrar que un viajero internacional tome la decisión de no regresar al país.

“Los impuestos, las tasas que imponen los gobiernos mundiales son muy susceptibles y con falta de visión porque estos impuestos lo único que hacen es que paran el crecimiento del turismo y del viajero... Es-

tas tasas son intolerables”, dijo Simpson en una reunión virtual con medios.

Lo anterior fue mencionado luego que la semana pasada la administración del AICM dio a conocer que desde el próximo año las tarifas por los servicios aeroportuarios aumentarán 77%, decisión que fue tomada bajo el argumento que estos costos no se han actualizado en más de 13 años en el aeródromo capitalino.

IATA SE UNÉ AL RECHAZO

El anuncio hizo ruido en la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés), organización que expresó su rechazo al justificar que la decisión incrementará las tarifas aéreas para los pasajeros, afectará negativamente a las aerolíneas y pondrá en riesgo la competitividad del país.

Julia Simpson expuso que uno de los problemas que ocurren cuando los gobiernos toman la decisión de incrementar los costos aeroportuarios es que los recursos que son obtenidos no se vuelven a reinvertir en el sector turístico.

NI SIQUIERA LO REINVIERTEN

“El dinero no lo suelen volver a invertir en nuestro sector, no, va a temas generales, y no se entiende bien porque hacen eso. Nuestro sector atrae dinero

del extranjero, el dólar, el euro, y la gente viene, gasta dinero, emplea gente y ayuda a que el medio social suba, incluso ayuda al conocimiento de país en país, eso es lo que se necesita hoy en día, cuando hay una política complicada en el mundo sirve el conocimiento de boca en boca”, refirió.

La presidenta del WTTC también se pronunció en contra de los recortes al número de vuelos, ya que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) dio a conocer que desde febrero de 2024 habrá una reducción temporal de 52 a 43 operaciones por hora en el AICM, que es considerado uno de los aeropuertos de mayor importancia y conectividad del país.

Expresó que los gobiernos “siempre pierden más si no hubieran impuesto las nuevas tasas, y no estamos a favor de frenos en la cantidad de vuelos si hay demanda, porque el visitante al final irá a otro lugar, si no viene a México, por ejemplo, puede ir a la República Dominicana, pero quizás jamás volverá a México porque el mundo es competitivo, entonces no está muy bien pensado eso” •

Imponer estos impuestos lo único que hacen es que paran el crecimiento del turismo y del viajero

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritojo



* *La final de futbol vista por 26.7 millones: Nielsen*
* *Banco Azteca lanza su Guardadito para migrantes*
* *Fibra Monterrey renegocia sus pasivos con Banorte*

De acuerdo a una medición de Nielsen-Ibope, los partidos de la final del torneo de Apertura 2023 de la Liga MX, disputado entre el América y Tigres fueron visto por un total de 26.7 millones de televidentes, siendo la señal de TelevisaUnivisión la favorita en ambos encuentros sumando 14.9 millones de personas. En el partido de ida, jugado en El Volcán Universitario, TelevisaUnivision registró una audiencia de 6.8 millones de personas mientras que en el de vuelta, disputado en el Estadio Azteca, la empresa llegó con su señal a 8.1 millones de personas.

Con esta final, el Club América consiguió su 14º campeonato. Previamente, en la ronda de semifinales, la señal de TelevisaUnivision también fue la más sintonizada superando en 39% a la competencia.

APOYOS.- En el marco del Día Internacional del Migrante, Banco Azteca toma la iniciativa con ‘Guardadito Amigo Migrante’, un producto diseñado para atender las necesidades financieras y personales de los migrantes en tránsito. Este incluye acceso a una cuenta de débito, así como asistencia legal, servicios médicos y psicológicos gratuitos. ‘Guardadito Amigo Migrante’ se suma a una serie de acciones que Banco Azteca ha implementado para garantizar un servicio accesible y siguiendo las necesidades de este grupo.

“Banco Azteca valora la diversidad y busca continuamente maneras de responder a las necesidades de todos nuestros clientes. ‘Guardadito Amigo Migrante’ es un testimonio de nuestro enfoque en la superación y creación de oportunidades. Estamos orgullosos de ser el primer banco en México en introducir un producto tan integral, asegurando que cada cliente, sin importar su origen, se sienta parte de la familia de Banco Azteca”, señaló Tonatiuh Rodríguez, director general de Captación de Banco Azteca.

RENEGOCIACIÓN.- Fibra Monterrey, el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces administrado y asesorado 100% internamente, redujo 20 puntos base la sobretasa del crédito sindicado liderado por Banorte a través de la celebración de un convenio modificatorio. La reducción fue aplicable a partir del 15 de diciembre de 2023 sobre el monto total de la línea, incluyendo los 70 millones de dólares originalmente dispuestos para la adquisición del portafolio Zeus, lo que se traduce en un incremento en el efectivo disponible para distribuciones a inversionistas.

En línea con la sustitución del crédito sindicado 2021 con la línea bilateral BBVA anunciada en junio de 2023, esta transacción es un beneficio tangible del incremento en la calificación a grado de inversión, el cual refleja la prudente administración de la estructura de capital, el portafolio de propiedades de alta calidad y el crecimiento ordenado de la compañía dirigida por Jorge Avals Carpinteyro.

ACUERDO.- Banco Santander México y El Consejo de Cámaras y Asociaciones del Estado de México firmaron un convenio de colaboración con el propósito de impulsar el crecimiento y desarrollo económico de las Pequeñas y Medianas Empresas pertenecientes a los organismos empresariales que la conforman. El objetivo de este acuerdo es llevar a las PyMEs una oferta de valor integral diseñada a la medida de sus necesidades y se espera alcanzar al menos 2,000 empresas en los siguientes 3 años •

Carlos Fuentes y Elena Poniatowska

Elena: hace casi cuarenta años confesaste por escrito que estabas "enfuentizada" y que pertenecías a una generación que ni podía ni quería "desenfuentizarse". Repito, el jurado —al que aquí represento— deseaba que reanimaras y consagraras tu "enfuentizamiento", así como los mexicanos y mexicanas, de todas las edades, orígenes, regiones y gustos, estamos desde hace tiempo 'elenizados'

Colaboración

Javier Garciadiego*

Otorgar el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español a Elena Poniatowska es un acto de justicia que el inescrutable destino no hizo posible. El Premio lleva el nombre de uno de nuestros máximos escritores de la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, y hoy venturosamente se entrega a una de nuestras máximas escritoras durante el mismo periodo de tiempo. Los hermanan su grandeza. Los acercan los tiempos y momentos que compartieron. Los identifican sus inagotables afanes, compromisos, esfuerzos y luchas. Si algo caracterizó a Carlos Fuentes fue haberse entregado por entero a la literatura; si algo ha distinguido a Elena Poniatowska es haberse dedicado, denodadamente, a las letras. La pasión de los dos, la literatura; su objetivo común, hacer de México un país más civilizado y más justo.

Con apenas cuatro años de diferencia de edad, ambos vivieron el declive del proceso revolucionario, cuando la corrupción y el conservatismo desplazaron al compromiso por una vida pública limpia y a los anhelos por un cambio justiciero. Iniciadas ya sus carreras como escritores, también los marcó la Revolución Cubana, la partición de Europa con el muro de Berlín, la guerra de Vietnam, el pinochetazo y la guerra de los Balcanes, entre otros conflictos de finales del siglo XX. No cabe duda, por el trabajo diplomático del padre de Fuentes y por los orígenes europeos de Elena, ambos crecieron con una perspectiva cosmopolita, lo que explica que fueran ciu-

danos del mundo: tanto Fuentes como Elena Poniatowska leyeron escritores de aquí y de allá.

Acaso por haber pasado su niñez y adolescencia lejos de México, al encontrarse con este país se integraron rápida e intensamente a él: como bien dijera la académica Sara Poot de nuestra homenajeada, ésta cayó inmediatamente en "Elena/moramiento de México". Pero su cosmopolitismo nunca hizo que menguara su preocupación por México, centro de sus miradas y reflexiones. No sólo eso: la ciudad de México es uno de los mayores elementos vitales de ambos, una obsesión compartida. Si Fuentes irrumpió en el ámbito literario con La Región más transparente, dejando claro que la capital del país ya no era la risueña población de principios de siglo, Elena Poniatowska nos dejó un estremecedor testimonio, pero también muy vigorizante, de lo que sufrieron sus habitantes por el sismo del 85, cuando la generosidad y el valor vencieron al miedo y al instinto de sobrevivencia.

Son muchas más sus similitudes: ambos dieron voz a varios grupos sociales de nuestra vida pública. Lo más valioso, sin embargo, es que no dieron voz a grupos homogéneos, pues ambos han hecho eco de varias voces: si en las obras de Fuentes los protagonistas pueden ser gente de la noche en las barriadas de la ciudad, hombres de poder o elementos de la sociedad más beneficiada, lo mismo puede decirse de la complejidad social de la literatura de Elena Poniatowska.

Las paredes de este Palacio me permiten pensar en una analogía: Fuentes y Elena Poniatowska son los máximos muralistas de la literatura mexicana. En sus obras están 'dibujados' el mayor número de nuestros compatriotas, sobre todo mujeres en el caso de Elena. No hay tema relevante que no les haya interesa-

do; no hay asunto significativo que hayan pasado de largo. Sí, ambos se preocuparon por las heridas del país. Por ejemplo, si Fuentes escribió una severa crónica sobre el asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo, Elena Poniatowska le dedicó varias páginas a la admirable colonia en Cuernavaca que lleva su nombre. Asimismo, si Carlos Fuentes siempre resaltó la importancia histórica de Lázaro Cárdenas, Elena Poniatowska hizo un muy valioso rescate novelado de la vida del líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo.

Podría seguir enumerando características e intereses comunes. Acaso su afinidad electiva más importante sea que ambos fueron los primeros y los más decididos profesionales de nuestras letras. No sólo me refiero a que fueron escritores de tiempo completo, con una apabullante capacidad de trabajo. Juntos lograron que la literatura fuera vista como un ingrediente imprescindible de nuestra vida pública. Es más, gracias a ellos se hizo patente la necesidad de que el país contara con voces fuertes y presas, de mentes claras y sensibles. La salud de toda sociedad radica en su capacidad de crítica, de denuncia y de reclamo. Esta es la principal aportación vital de Elena Poniatowska al país.

Su total dedicación a la literatura y su disciplina de trabajo explican que ambos hayan sido asombrosamente prolíficos. Prueba de su talento, ambos cuentan con legiones de lectores, traducciones y reconocimientos. Más importante aún, ambos, Fuentes y Poniatowska, pueden presumir de ser escritores que crearon lectores en varias geografías y en todas las recientes generaciones. Esto también incidió en la profesionalización de nuestra literatura. Gracias a su evidente capacidad para crear lectores, terminaron beneficiando a muchos otros miembros del gremio. Es más, los



miembros del jurado estamos seguros que este Premio multiplicará el número de sus seguidores y creará nuevos lectores en general, para el beneficio de todos los escritores y escritoras del país. Que grata fortuna para el ámbito literario mexicano, y ahora pienso en las editoriales, es contar con Carlos Fuentes y con Elena Poniatowska.

Su inmensa obra literaria puede diferenciarse por sus preferencias en cuanto a géneros y registros. Carlos Fuentes fue más novelista y cuentista, aunque su obra ensayística es igualmente notable; incluso incursionó en la dramaturgia y en la elaboración de guiones cinematográficos. Por su parte, Elena Poniatowska ha dedicado más tiempo al periodismo, a la crónica y a ese delicioso e instructivo género que llamamos "entrevista"; obviamente, tiene varias obras de creación literaria que le han dado un lugar único en nuestra literatura. Habiendo como historiador que soy, el rescate de mujeres como Nellie Campobello, Leonora Carrington, Rosario Castellanos, Elena Garro, Frida Kahlo, Lupe Marín, Nahui Ollin, Tina Modotti y Mariana Yampolski, algunas de las cuales



Elena Poniatowska hizo un muy valioso rescate novelado de la vida del líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo.

trán y María Rojo; las de los exiliados ‘transterrados’ Max Aub y Luis Buñuel; la del ‘Indio’ Fernández, “el más macho de los mexicanos”, y la de Juan Gabriel, entre muchísimas otras, como las voces de las estridentes Pita Amor, Irma Serrano, Tongolele y Gloria Trevi, o las de los introspectivos Luis Barragán, León Felipe y Mathias Goeritz, sin faltar las de Cantinflas y ‘Palillo’, o las de Lola Álvarez Bravo y María Izquierdo junto con las de Salvador Novo y Jacobo Zabludovsky. No hay duda, Elena Poniatowska dio voz a multitud de personajes, sin distingos ni remilgos. Para Elena Poniatowska, la abigarrada sociedad mexicana no tiene “zonas sagradas”. Como bien dijo Rosa Beltrán, la Elena entrevistadora es la Elena “de las mil y una voces”. Cierto es, le dio numerosas voces colectivas a los ‘muchos Mexicanos’.

Fuentes y Poniatowska no son autores de libros aislados. Más bien son como esos escasos escritores que son en rigor autores de una obra orgánica, monumental y entrelazada, con afanes totalizadores. Permítanme insistir en la analogía: no son pintores ‘de caballete’; Fuentes y Poniatowska son los mayores muralistas de la literatura mexicana. Además de muralistas, en términos arquitectónicos son pilares. Pertenecieron a una misma generación y al mismo grupo de amigos. Se conocieron siendo poco más que adolescentes, y desde un principio Elena calificó a Fuentes como un “fenómeno”, como un “joven genio”.

Junto con algunos de sus amigos, como Fernando Benítez, Jaime García Terrés y Ramón Xirau; con Octavio Paz, el hermano mayor, y con sus amigos más jóvenes, Monsiváis, José Emilio Pacheco y Sergio Pitol, fueron fundamentales en la creación de la literatura mexicana moderna —urbana y cosmopolita— y son pilares de la literatura mexicana de nuestros días.

Nuestra deuda con ambos es impagable. Incluso este premio, por significativo que sea por la añosa relación habida entre ellos, no cubre nuestro adeudo. En el jurado sabíamos que este premio tendría un significado muy especial para Elena Poniatowska. Elena: hace casi cuarenta años confesaste por escrito que estabas “enfuentizada” y que pertenecías a una generación que ni podía ni quería “desenfuentizarse”. Repito, el jurado —al que aquí represento— deseaba que reanimaras y consagraras tu “enfuentizamiento”, así como los mexicanos y mexicanas, de todas las edades, orígenes, regiones y gustos, estamos desde hace tiempo ‘elenizados’.

*Director de la Capilla Alfonsina

agrupó con el cariñoso epíteto de “cabititas”, porque “las tildaron de locas”, y sus semblanzas sobre personajes de la cultura mexicana como Miguel Covarrubias, Gabriel Figueroa, Octavio Paz y Juan Soriano, así como el más íntimo de sus retratos, el del astrónomo Guillermo Haro, a quien prefiere llamar “estrellero”, son una invaluable aportación a ese mural interminable que es la historia mexicana del siglo XX.

Permítanme subrayar el siguiente punto: Carlos Fuentes y Elena Poniatowska son autores de varios ‘clásicos’ auténticos e indiscutibles. Pienso en La región más transparente, La muerte de Artemio Cruz, Aura y Cambio de piel —la novela preferida por Elena Poniatowska entre los escritos de Fuentes—. Por otra parte, pienso en Lilius Kikus, su primer libro, al que Juan Rulfo saludó como “mágico”; pienso también en Hasta no verte Jesús mío y, claro está, en La noche de Tlatelolco, crónica insustituible para comprender aquellas horas trágicas.

Sin embargo, insisto en que gran parte de la importancia de Elena Poniatowska radica en haber personifica-

do el género en el que inició su carrera como escritora, el de la entrevista. Son tan vívidas sus entrevistas, tan bien armadas y elaboradas, tan literarias, que más bien son unas muy nutritivas conversaciones gracias a las cuales podemos conversar con Alfonso Reyes en su ‘palomar’; con Siqueiros en Lecumberri, mismo sitio en el que conversó con Álvaro Mutis; con Lázaro Cárdenas en un avión al regresar de Cuba, poco después del triunfo de su revolución; con Rulfo poco después de que publicara Llano en llamas. La lista puede prolongarse de forma inacabable, pues el México de Poniatowska es inmenso, aunque para ella, como tanto le gusta decir: ‘todo cabe en un jarrito sabiéndolo acomodar’.

Como bien lo dice el título de una multivoluminosa compilación de sus entrevistas, Elena conversó con “todo México”. Así, por su mural conversado se recuperan las voces de María Félix y de Benita Galeana, siempre “perseguida y ninguneada”; de Gabriel Vargas y Chucho Reyes; de Cri-Cri y Carlos Chávez; de José Revueltas, cuyo comunismo era como una religión, y de Renato Leduc, el de “la inagotable leyenda”; de Lola Bel-

Si algo caracterizó a Carlos Fuentes fue haberse entregado por entero a la literatura; si algo ha distinguido a Elena Poniatowska es haberse dedicado, denodadamente, a las letras. La pasión de los dos, la literatura; su objetivo común, hacer de México un país más civilizado y más justo

1. Discurso leído en la ceremonia de entrega del Premio Carlos Fuentes, el 9 de noviembre, en el Palacio de Bellas Artes.

Colorado prohíbe a Trump presentarse a comicios presidenciales en ese estado



El aspirante a la candidatura republicana, Donald Trump, durante un mitin el sábado en New Hampshire.

El Supremo estatal lo acusa de insurrección durante el asalto al Capitolio. El expresidente recurrirá el histórico fallo

Elecciones en EU

Fran Ruiz

Con información de agencias

La Corte Suprema de Colorado lanzó este martes una bomba sin precedente en la historia de Estados Unidos, luego de sentenciar que Donald Trump no puede presentarse como candidato presidencial en ese estado de cara a las elecciones de noviembre de 2024, cuya campaña empieza en pocas semanas.

El alto tribunal de Colorado considera que sus actos durante el asalto al Capitolio ocurrido el 6 de enero de 2021, cuando todavía era presidente, pero denunciaba que se cometió fraude masivo que impidieron su victoria, encajan en la definición de "insurrección", delito por el que lo invalida para aspirar a la Casa Blanca.

En un fallo sin precedentes en la historia de Estados Unidos, los magistrados

apelaron a la Enmienda 14 de la Constitución, que prohíbe a personas que han participado en una insurrección ocupar un cargo de elección popular. Esa enmienda fue aprobada en 1868, después de la guerra civil en Estados Unidos, para evitar que personas asociadas con los alzados sureños de la Confederación pudieran llegar al poder.

La Corte de Colorado (todos sus magistrados son demócratas) consideró que "el presidente Trump está descalificado para ocupar el cargo de presidente". "Debido a que está descalificado, sería un acto ilícito según el Código Electoral que el secretario de Estado de Colorado lo incluya como candidato en la boleta primaria presidencial", agregó.

Esta decisión contradice la sentencia de una jueza de Denver, que consideró que Trump participó en una "insurrección", pero no que estuviese inhabilitado para participar en los comicios, un fallo que fue recurrido por una organización de Washington llamada Ciudadanos por la Responsabilidad y la Ética (CREW son sus siglas en inglés), en varios estados, pero esta es la primera vez que un tribunal les da la razón.

En cualquier caso, este histórico fallo, a semanas de que arranque la temporada de primarias irrumpe de lleno en la campaña y podría erosionar la popu-

laridad de Trump, favorito indiscutible a ganar la candidatura republicana frente al resto de sus adversarios conservadores, gracias a su agresiva retórica patriota y antiinmigrante, que los demás tratan de copiar, sin mucho éxito.

EL SUPREMO DE EU TIENE LA ÚLTIMA PALABRA

La campaña de Trump anunció que recurrirá ante la Corte Suprema de Estados Unidos el fallo, que consideró "completamente erróneo".

La máxima corte del país, compuesta por nueve magistrados, cuenta con una supermayoría conservadora inédita desde los años 30 (seis conservadores frente a tres progresistas). Tres de sus magistrados conservadores fueron elegidos durante el único mandato de cuatro años de Trump y han dado suficientes pruebas de que, pese a ser un poder independiente, se inclinan por las posiciones ideológicas del exmandatario populista.

LA IMPORTANCIA DE LA ENMIENDA 14

La Constitución estadounidense no prohíbe ser presidente a un investigado por un delito federal, incluso si, como es el caso de Trump, acaba siendo condenado a cárcel por cualquiera de los 94 cargos que en cuatro causas distintas que en-

frenta, por su presunta implicación en el ataque al Capitolio, por delitos electorales y por su manejo de papeles clasificados en su residencia privada de Mar-a-Lago.

Pero la Decimocuarta Enmienda sí aporta una excepción en su parte tercera. Es la "cláusula de descalificación", y dice: "Ninguna persona podrá ser presidente si, habiendo prestado previamente juramento de apoyo a la Constitución de Estados Unidos, ha participado en una insurrección o rebelión contra la misma, o dado ayuda o consuelo a sus enemigos".

Incluso llegado a este extremo, la Enmienda 14 señala que el Congreso de EU puede levantar ese veto si reúne una mayoría de dos tercios; aunque, en el caso de Trump, el republicano no lograría superarlo sólo con los votos de todos los legisladores republicanos.

Colorado celebrará sus primarias presidenciales el próximo 5 de marzo, en el conocido supermartes, una fecha clave en la que votarán 16 estados y que pue de definir la contienda.

Las primarias republicanas empiezan el próximo 15 de enero con el caucus de Iowa y Trump parte como favorito seg n todas las encuestas, para volver a enfrentarse en noviembre al ahora presidente, el demócrata Joe Biden, a quien también saca ventaja en las encuestas. •



El gobernador de Texas, Greg Abbott, durante la firma el lunes de la ley antiinmigrante más dura de EU, realizada frente a un tramo del muro fronterizo en Brownsville.

Biden condena ley de Texas porque “deshumaniza” a los migrantes

La Casa Blanca no aclara si el gobierno federal demandará al estado-bastión republicano para frenar la legislación

Ley antiinmigrante

Agencias

Washington y Austin

La Casa Blanca criticó la nueva ley de Texas que autoriza a los agentes a deportar indocumentados a México sin el debido proceso, porque considera que “deshumaniza” a los migrantes, pero no aclaró si la Administración de Joe Biden demandará al Estado para frenar esta legislación.

En una rueda de prensa, la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, calificó la ley de “radical” y señaló que no servirá para aumentar la seguridad en las poblaciones texanas cercanas a la frontera con México.

Según la portavoz de Biden, la legislación impulsada por el gobernador texano, el republicano Greg Abbott, “demoniza” y “deshumaniza” profun-

damente a los migrantes que llegan a Estados Unidos.

La ley pasa por alto la ley federal ya que los jueces de Texas estarían autorizados y en algunos casos, obligados a ordenar la deportación de una persona independientemente de si es elegible para buscar asilo u otras protecciones humanitarias.

Esta es una de las tres leyes antiinmigrantes que firmó Abbott después de que fueran aprobadas por el Congreso de Texas, dominado por los republicanos. Las otras dos autorizan más fondos para la construcción del muro fronterizo, mientras que la tercera aumenta los delitos de cárcel contra los traficantes de personas.

“Texas es el primero y único Estado en la historia de nuestro país en construir su propio muro fronterizo”, presumió el político republicano poco antes de firmar el decreto de ley, el lunes.

A LA ESPERA DE UNA DEMANDA FEDERAL

“Esto no es lo que debemos ser como país”, reivindicó Jean-Pierre, quien recordó que la medida se suma a una serie de políticas antiinmigración de Abbott, como la colocación de alambres de púas en la frontera o la instalación de boyas en el río Bravo.

Preguntada por la prensa, la portavoz

de Biden no aclaró si la Administración demandará a Texas por esta ley como ya ha hecho en anteriores ocasiones y dijo que esta es una decisión que debe tomar el Departamento de Justicia de EU.

La Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU) de Texas y el Proyecto de Derechos Civiles de Texas (TCRP) presentaron una demanda impugnando la ley SB4, que criminaliza a los inmigrantes y convierte en sospechoso a cualquier persona con aspecto hispano, la primera mayoría del estado con más de doce millones de personas (10 de ellas de origen mexicano).

De hecho, activistas esperan que el presidente Biden no desaproveche la oportunidad de ponerse al frente de la defensa de los derechos de los inmigrantes y la población hispana, aunque sea para que haya un voto masivo al demócrata de cara a las elecciones de noviembre de 2024.

ABBOTT PRESUME DE EXPULSIONES

Un día después de firmar la ley antiinmigrante, Abbott presumió de haber expulsado de Texas a 75,500 indocumentados a seis ciudades consideradas santuario de migrantes, entre ellas Nueva York, Chicago, Washington y Denver.

Renae Eze, portavoz del gobernador de Texas, afirmó que no se detendrá el

traslado de migrantes ni siquiera en los meses de invierno hacia los lugares de clima frío, como Chicago y Nueva York.

“Hasta que el presidente Biden haga su trabajo y asegure la frontera, Texas seguirá transportando en autobús a los migrantes a ciudades santuario para brindar el alivio que tanto necesitan nuestras abrumadas ciudades”, manifestó en un comunicado el vocero del gobernador.

En meses anteriores, el gobernador se había quejado porque, antes de que comenzara a transportar inmigrantes en autobús a Nueva York, solo eran Texas y Arizona los estados que “soportaban la peor parte de todo el caos” y los problemas que eso conlleva. “Ahora Estados Unidos está entendiendo exactamente lo que está pasando”, dijo en ese entonces Abbott.

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, calificó la ley de “radical” y señaló que no servirá para aumentar la seguridad en las poblaciones texanas cercanas a la frontera con México

Argentina no tendrá embajadores ante las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela

Milei limitará las relaciones a un encargado de negocios en La Habana, Managua y Caracas

Fran Ruiz

Con información de agencias

Vuelco en las relaciones de Argentina con América Latina. A poco más de jurar el cargo de presidente, el ultraderechista Javier Milei cumple su promesa de campaña y no designará embajadores ante las dictaduras izquierdistas de Cuba, Venezuela y Nicaragua, sino que se limitará a mantener un encargado de negocios en las sedes diplomáticas de La Habana, Caracas y Managua.

La decisión geopolítica del Presidente impactará en Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), donde la administración del anterior presidente peronista, Alberto Fernández, se alineaba con los regímenes autoritarios que lideran Miguel Díaz-Canel, Daniel Ortega y Nicolás Maduro.

AFFECTARÁ A RELACIONES CON MÉXICO
Según señaló el portal argentino Infobae, el giro diplomático impuesto por Milei también influirá en las relaciones con Brasil, Colombia y México.

“Lula da Silva, Gustavo Petro y Andrés Manuel López Obrador -cada uno con sus matices- tienen una agenda cercana a esas



El ultraderechista Javier Milei recibe el bastón de mando de manos del peronista Alberto Fernández, el 10 de diciembre.

dictaduras caribeñas, que Alberto Fernández compartía con una actitud protagónica”.

Añadió que la canciller Diana Mondino ya tiene esas instrucciones del presidente libertario de apoyar a la oposición en Venezuela y en Nicaragua (donde muchos de sus líderes en ambos países están condenados o forzados al exilio), y condenar a Cuba en los organismos multilaterales de derechos humanos.

La primera señal de Milei respecto a Cuba, Nicaragua y Venezuela ocurrió durante la ceremonia de asunción presidencial. Díaz-Canel, Ortega y Maduro no fueron invitados a los actos oficiales por decisión directa del líder de La Libertad Avanza. Y en idéntica línea diplomática, el presidente borró de la lista a Ebrahim Raisi, dictador de Irán.

El dictador Ortega replicó

la decisión de Milei y retiró a su representante en la Argentina. “Frente a reiteradas declaraciones y expresiones de los nuevos gobernantes, el Gobierno ha procedido a retirar a su embajador, compatriero escritor y comunicólogo, Carlos Midence”, anunció el canciller nicaragüense, Denis Moncada.

Durante el mandato del kirchnerista Fernández, Argentina se plegó con Brasil, Colombia y Mé-

xico en la defensa de los regímenes que imperan en el caribe, pese a las pruebas que confirman la violación sistemática de los derechos humanos que cometieron Díaz-Canel, Maduro y Ortega.

Esa defensa de las dictaduras regionales se justificaba sobre una interesada lectura del principio de no intervención en los asuntos internos de los países, principalmente con los afines ideológicamente •

La dictadura de Nicaragua expulsa a la Cruz Roja

La apisonadora represora del régimen encabezado por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo alcanzó finalmente al Comité Internacional de la Cruz Roja de Nicaragua, que fue expulsado del país, dejando a los presos políticos a merced de los represores.

En un comunicado emitido por la oficina regional de la organización, se informa que cerraron operaciones “a pedido de las autoridades nicaragüenses, terminando así su misión humanitaria en el país”.

El rol del CICR ha sido vital

en lo concerniente a los presos políticos de Nicaragua. En 2019, cuando los Ortega-Murillo aprobaron una ley de Amnistía muy cuestionada por organismos de derechos humanos, la CICR se encargó de conciliar con opositores y el Gobierno la lista de 200 reos de conciencia que fueron exonerados en ese proceso.

En 2021, ante las repetidas denuncias de torturas y tratos crueles e inhumanos que los presos políticos sufrían en la temida prisión de El Chipote, el organismo solicitó una visita para comprobar el estado de los opositores •

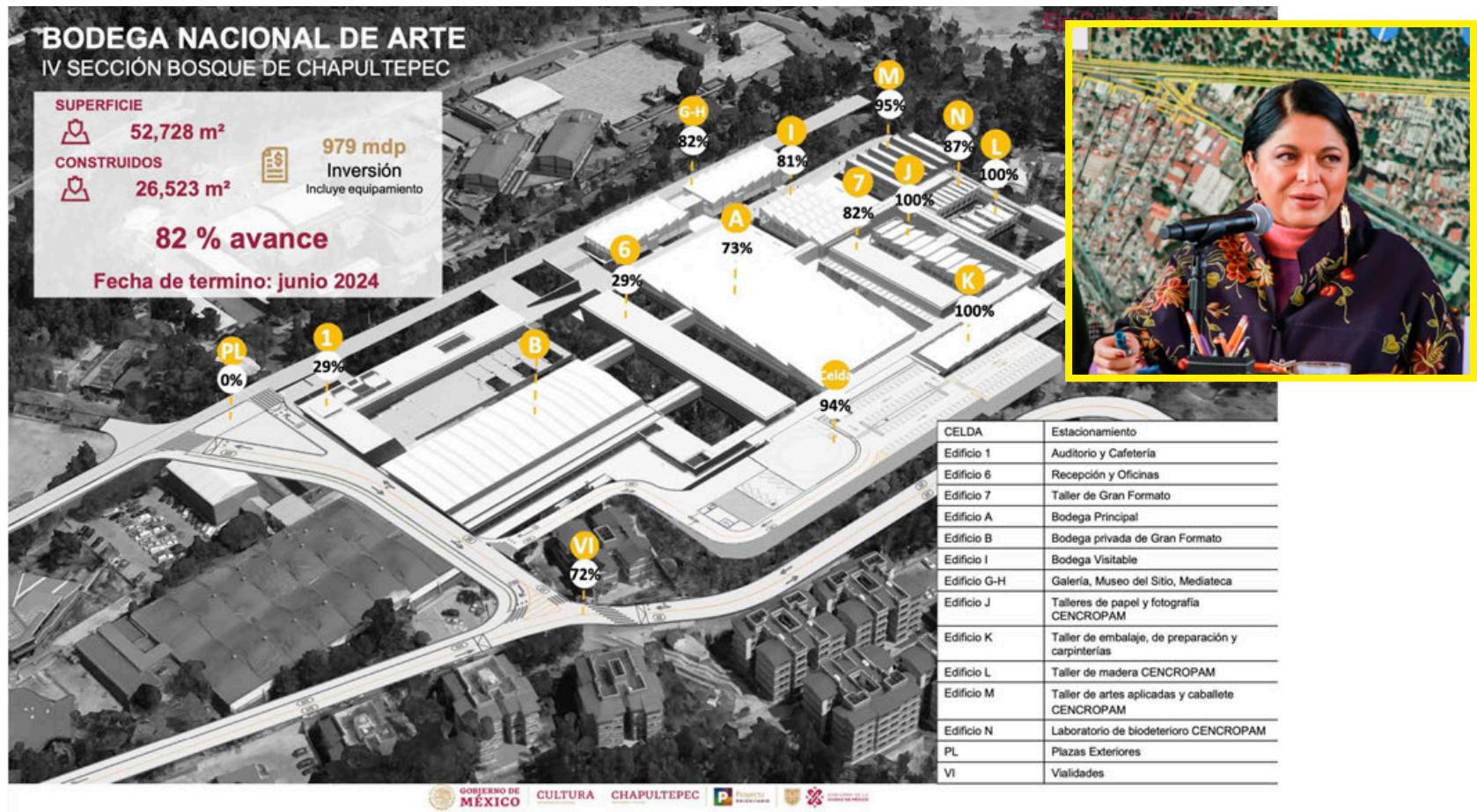
Entra en erupción volcán en Islandia

Después de varias semanas de múltiples sismos en el sur de Islandia, la esperada erupción ocurrió este martes en una grieta volcánica de casi cuatro kilómetros en la península de Reykjanes. El geofísico Björn Oddsson, tras sobrevolar el emplazamiento, también afirmó que la grieta está alineada con el antiguo cráter del volcán Fagradalsfjall y se encuentra en “el mejor

lugar” de cara a una erupción, ya que la lava no está fluyendo hacia ninguna infraestructura o zona edificada.

Si todo se desarrolla conforme a lo previsto, la erupción podría durar entre una semana y diez días, afirmó.

Según la Oficina Meteorológica de Islandia (IMO), la intensidad de la erupción está disminuyendo •



Alejandra Frausto y su equipo se reunieron con medios este martes por la mañana, donde se anunció que la inauguración de la Bodega Nacional será en el primer semestre de 2024.

Alejandra Frausto

Tenemos retrasos en Chapultepec, descentralización y necesidades en el Palacio de Bellas Artes

La secretaría de Cultura enumeró los pendientes de su administración en su última conferencia de este año. Anuncia el Proyecto Mariscal, el cual se dará a conocer en marzo del 2024

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, y su equipo de trabajo aceptaron, en conferencia de prensa, la existencia de retrasos en las obras del Proyecto Chapultepec, que la descentralización ha sido un desafío que no han logrado cumplir y que el Palacio de Bellas Artes tiene necesidades que tratarán de subsanar con un proyecto llamado Mariscal, el cual se dará a conocer en marzo del 2024.

PROBLEMAS EN CHAPULTEPEC

La secretaría enumeró algunos pendientes del "Proyecto Chapultepec. Naturale-

za y Cultura": la construcción de la nueva sede de Cultura Comunitaria en Constituyentes 270, la creación del pabellón escénico a un costado del Auditorio Nacional, la apertura de una Cineteca Nacional y la edificación de la Bodega Nacional de Colecciones y Museos. Todos estos espacios, Frausto Guerrero prometió inaugurarlos este 2023.

Al respecto, Marina Núñez, subsecretaria de Desarrollo Cultural, explicó que el retraso se ha debido a cuestiones no previstas: salvamentos arqueológicos y compras internacionales.

"Hubo muchos trabajos relacionados con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que hicieron que se detuvieran algunas de las obras, un tiempo prudente, pero se detuvieron", dijo.

Hubo en el caso de Cineteca Nacional (en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec), parte del equipamiento y mobiliario tuvo que readecuarse porque no había en mercado lo que se había solicitado, añadió la funcionaria.

"Había varios equipos que tenían que llegar del extranjero, eso suponía gestiones adicionales, no se tenían previstas porque se pensaba que ese equipamiento podía ser nacional, pero realmente el retraso no afectará el programa original", señaló.

En cuanto a porcentajes, Núñez Bespalova indicó que la Cineteca Nacional está en 82 por ciento de avance y la Bodega Nacional en 83 por ciento.

"La Cineteca estaremos viendo en el primer trimestre del año qué programa será con el que se abrirá. El problema de estos retrasos, no es el problema, es parte de la propia construcción, es que no estamos con la prisa de abrir ningún espacio si no está perfectamente bien acondicionado y si no tenemos aseguradas todas las obras y si no tenemos todos los detalles que se solicitaron. Estamos en un periodo de revisión, incluso de esos detalles", agregó.

Pasa a la página 22

Sobre la apertura de la Bodega Nacional, Núñez Bespalova comentó que la meta es el primer semestre del 2024

La mudanza del personal de Secretaría de Cultura a Tlaxcala, indicó Frausto Guerrero, ha sido un reto complicado

Viene de la página 21

Sobre la apertura de la Bodega Nacional, Núñez Bespalova comentó que la meta es el primer semestre del 2024, y sobre el Pabellón Escénico (a un costado del Auditorio Nacional), Lucina Jiménez, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), señaló que estará concluido en el primer trimestre de 2024.

“Nosotros le llamamos Jardín Escénico, son más 35 mil metros cuadrados que se recuperan para plantas polinizadoras y para unas rutas que van a permitir hacer arte de calle en espacio público: teatro, carnaval y comparsa. Tendrá un espacio escénico polivalente con aforo de 400 personas cuando esté cerrado, pero se podrá abrir”, dijo Jiménez.

La inversión de ese jardín suma 296 millones de pesos y el diseño se decidió a través de concurso que ganó el arquitecto Isaac Michan Daniel. “Tenemos previsto que esté concluido en el primer trimestre de 2024 y ya tenemos una propuesta de programación”, añadió la directora del INBAL.

A la pregunta del presupuesto asignado al Proyecto Chapultepec, Núñez Bespalova puntualizó que es un recurso fijo “desde el principio”.

“Ese presupuesto no se ha alterado, lo que se tiene que hacer (son ajustes) ante diversas circunstancias como el incremento del precio del acero que después del COVID fue muy acucioso, hubo que mover trazos en el caso del Cablebús para no afectar ciertas vistas, hubo procesos de remediación que se tuvieron que alargar o completar, estos cambios se hacen dentro de una misma cantidad que es la que se asigna a un proyecto y se hacen los ajustes”, dijo.

Sobre “Original” uno de los eventos que Secretaría de Cultura (SC) realiza en Chapultepec, específicamente en Los Pinos, Frausto Guerrero y Núñez Bespalova comentaron que la medición del impacto de dicha venta artesanal apenas se está realizando, ya que no consideran ético revelar las ganancias de cada artesano.

“Le pedimos a la Secretaría de Economía (SE) que nos ayudara a hacer un levantamiento del beneficio económico a las comunidades artesanales, de esas encuestas no tememos una cifra de cuánto vendieron los artesanos pero sí tenemos cifras que nos pueden aproximar a una cantidad de recursos que el público gastó, el número de piezas que se movieron, los precios de esas piezas”, señaló.

Se hizo una encuesta a 863 personas y de éas, el 80 por ciento hizo una compra, comentó Núñez Bespalova.

“El promedio de compra es de 3 mil 300 pesos y a Original llegaron 250 mil personas. Economía fue a preguntar a los artesanos, al 91 por ciento, para ver de qué manera este proyecto les está beneficiando y el 98 por ciento ha señalado los beneficios. Secretaría de Economía presentará los resultados en enero del año entrante”.

DESCENTRALIZACIÓN LENTA

Sobre la mudanza del personal de Secretaría de Cultura a Tlaxcala donde la dependencia tiene dos sedes: el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura y Arteaga de San Pablo Apetatitlán número 20 (ésta última vacía y en arrendamiento), Frausto Guerrero indicó que ha sido un reto complicado.

“La descentralización es un reto fuerte, estamos atendiendo el propio edificio de la sede porque sufrió daños con el temblor. Es un proceso que se tiene que ir dando con las áreas, varias ya han trasladado personal allá, se les dieron las facilidades como FOVISSSTE con distintos mecanismos y esperemos que más y más trabajadores se vayan. Reconocemos un desafío en la descentralización”, afirmó.

Omar Monroy, encargado de finanzas de SC, aseguró que 93 personas se mudaron a Tlaxcala y que para que la segunda sede (Arteaga de San Pablo Apetatitlán número 20) tuviera gente inauguraron una nueva unidad regional de culturas populares.

“Es un constante desafío mover, nosotros hemos dado todas las condiciones como Secretaría para que el personal se mueva y tenga las condiciones de trabajo allá y eso continuará, no está vacío el espacio, quisiéramos que hubiera más personas trabajando allá”, aseveró Frausto Guerrero.

MARISCALA, EXTENSIÓN DE BELLAS ARTES

En la Ciudad de México, en la esquina de Eje Central y avenida Hidalgo, a unos pasos del Palacio de Bellas Artes, existen siete lotes baldíos propiedad del INBAL en donde se construirá un desarrollo inmobiliario cultural, que lleva por nombre Proyecto Mariscala.

“Hemos estado trabajando con Hacienda para hacer los análisis respectivos en términos de estructura de suelo. Se han estado haciendo estudios para analizar las necesidades del Palacio de Bellas Artes porque finalmente eso es a lo que responde la posibilidad de un proyecto, que una vez que se concluyan esos estudios podemos hacer la determinación de la naturaleza del proyecto”, indicó Lucina Jiménez.

Los estudios que se hacen y que se harán son sobre las necesidades del Palacio de Bellas Artes, mecánica de suelo, análisis de los públicos y las dinámicas de generación de ingreso de todas las actividades del Palacio, estudios urbanos del movimiento de personas y vehículos en la zona, integración territorial y análisis de circunstancias jurídicas de los terrenos.

“Se terminarán en el primer trimestre del próximo año. El estudio de mecánica de suelo ya se concluyó y ahora realizamos el de costo-beneficio. La Mariscala responderá a las necesidades del Palacio de Bellas Artes, más ópera, música... Será en el primer trimestre del 2024 cuando se tomará la determinación de lo que tendrá el proyecto, en marzo (se dará a conocer)”, afirmó Jiménez.



Los trabajos de limpieza en la primera etapa del proyecto.

En 2024 se dará a conocer el Proyecto del Parque del Muralismo: Lucina Jiménez

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“La segunda etapa es el diseño de la narrativa, hasta ahorita los análisis que hemos hecho conjuntamente están previendo que sí se conserven en su naturaleza original los murales, salvo algún pequeño desplazamiento que impliquen los análisis de la estructura del suelo. Se acaba de licitar, ahí se va a generar esa conversación (con los herederos)”, aseveró.

Jiménez reiteró que la segunda etapa es el proyecto ejecutivo que contempla el diseño del parque.

“Nos corresponde poner énfasis en la narrativa porque forma parte del concepto de integración plástica que en su momento hubo. El proyecto está bocetado porque recién lo acaban de licitar, si está considerando mantener la estructura y la distribución de los murales en los sitios donde estaban”, indicó.

“La primera etapa tiene que ver con los estudios que permitan saber cuál era el nivel de los daños y qué profundidad de daños había en las capas de la tierra. Es demolición, conservación, consolidación y desplazamiento de murales”, dijo.

La funcionaria también comentó que ya identificaron cuáles son los murales originales, cuáles fueron los que se agregaron después del sismo del 85 y cuáles son los que tienen que ser restaurados. El Centro Scop reúne murales hechos por Juan O’Gorman, José Chávez Morado, Arturo Estrada, Rosendo Soto, Guillermo Monroy, Luis García Robledo, José Gordillo y Jorge Best.

En tanto, dijo, la empresa ganadora de la licitación diseña la estructura de los soportes de los murales con acompañamiento del Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam) y una vez que la empresa considere “que está listo su proyecto para ser conversado, ahí es donde va (el diálogo)”.

La tercera etapa consistirá en instalar “las piezas en la narrativa que se convenga, nos toca hacer la restauración en sitio, la consolidación, y la habilitación; se está previendo un museo de sitio, un salón de usos múltiples, un lugar para exposiciones, talleres y un restaurante”, agregó.

Sociedad



Talleres y cursos en escuelas

PREVENCIÓN DEL DELITO

- Colaboran con el Centro de Prevención Social de la Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana del Estado de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Un total de 16 mil 381 alumnos de numerosas escuelas de Tulancingo participaron en las ferias de Seguridad que impartió la Dirección de Prevención del Delito del gobierno municipal de Tulancingo, durante el 2023.

Puntualizó la dependencia que acoso escolar, adicciones, gamers, agente preventivo y delitos cibernéticos, fueron los temas tratados, así como se realizaron honores a la bandera por parte de la escolta de la policía, y exhibiciones a cargo de los grupos táctico y canino.

Dicha dependencia forma parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y fue la encargada de acercarlos e impartirlos a los estudiantes de todos los niveles educativos.

Al respecto Claudia Espinoza Castillo, titular del área, indicó que también colabora el Centro de Prevención Social de la Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana del Estado de Hidalgo.

Fue el 15 de diciembre cuando concluyó esta estrategia, la cual les acercó estos temas de interés a los niños y jóvenes, en beneficio de su integridad tanto física como emocional.

Se conoció que han sido numerosos los cursos, talleres, monólogos y capacitaciones, que se han impartido, tanto a los estudiantes como padres de familia y personal docente de instituciones educativas, con muy buena respuesta.

Finalmente, la funcionaria dijo que se continuará trabajando después del periodo vacacional, por lo que se sigue invitando a los directivos y maestros a formar parte de estas campañas, solicitándolo en calle Cantera sin número, colonia Ampliación Paraíso Norte o pueden comunicarse al teléfono: 775 131 41 80, para que se agende una visita a partir del próximo tres de enero de 2024.

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA SEGUNDO SEMESTRE 2023



¿Necesitas verificar
vehículos de diésel?

Puedes hacerlo en los macro centros de verificación

- | | |
|-----------|--|
| 11 | Tulancingo
Calle Libramiento La Joya No. 100,
Fraccionamiento Corredor Bicentenario
775 974 7764 |
| 1 | Actopan
Avenida del Trabajo, No. 61, Col. Cañada Aviación
772 688 1094 |
| 3 | Mineral de la Reforma
Carretera Pachuca - Tulancingo No. 1441,
Fraccionamiento Álamo Rústico
771 488 0824 y 771 532 9596 |
| 6 | Pachuca, Vicente Segura
Calle Vicente Segura No. 802, Col. Revolución
771 713 1440 y 777 714 5087 |
| 7 | Tizayuca
Calle 2 Oriente No. 14, Ciudad Industrial Tizayuca
771 532 2873 y 771 532 2874 |
| 5 | Pachuca, Las Torres
Blvd. Las Torres No. 1504, Col. San Antonio el Desmonte
771 167 2785 y 771 778 3841 |
| 9 | Tula de Allende
Carretera Tula - Jorobas Km. 32.7, Col. El Llano 2a. Sección
773 688 3138 |

¡INFÓRMATE!
con fuentes oficiales!